

PESTICIDA DE USO RESTRINGIDO
DEBIDO A SU TOXICIDAD PARA LOS PECES Y ORGANISMOS ACUÁTICOS
PARA LA VENTA AL POR MENOR Y USO SOLO POR APLICADORES CERTIFICADOS O PERSONAS QUE ESTÉN BAJO SU DIRECTA SUPERVISIÓN,
Y ÚNICAMENTE PARA LOS USOS DETALLADOS EN LA CERTIFICACIÓN DEL APLICADOR CERTIFICADO.



SERPENT™

1 EC

GRUPO 3 INSECTICIDA



Contiene lambda-cialotrina, el ingrediente activo utilizado en Karate®.

INGREDIENTE ACTIVO: Lambda-cialotrina¹

[1α(S*),3α(Z)]-(±)-ciano-(3-fenoxifenil)metil-3-(2-cloro-3,3,3-trifluoro-1-propenil)-2,2-dimetilciclopropanocarboxilato..... 13.1%

OTROS INGREDIENTES:..... 86.9%

TOTAL:..... 100.0%

¹Piretroide sintético Contiene destilados de petróleo. Contiene 1 libra de ingrediente activo por galón (120 g/litro).

N.º de reg. de EPA: 91234-55

MANTÉNGASE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS
PELIGRO

Si no entiende la información de la etiqueta, pida a alguien que se la explique detalladamente.

CONSULTE LAS DECLARACIONES PREVENTIVAS ADICIONALES MÁS ADELANTE.

PRIMEROS AUXILIOS

Si cae en la piel o la ropa:	<ul style="list-style-type: none">• Qítense la ropa contaminada.• Enjuáguese inmediatamente la piel con abundante agua durante 15 a 20 minutos.• Llame a un centro de control de envenenamientos o a un médico para consejo de tratamiento.
Si entra en contacto con los ojos:	<ul style="list-style-type: none">• Mantenga los ojos abiertos y enjuáguelos lenta y cuidadosamente con agua, durante 15 a 20 minutos.• Si utiliza lentes de contacto, retírelos después de los primeros 5 minutos, luego continúe enjuagando los ojos.• Llame a un centro de control de envenenamientos o a un médico para consejo de tratamiento.
Si se ingiere:	<ul style="list-style-type: none">• Llame de inmediato a un centro de control de envenenamientos o a un médico para consejo de tratamiento.• No dé ningún líquido a la persona afectada.• No induzca el vómito, a menos que así lo indique el centro de control de envenenamientos o el médico.• No administre nada por boca a una persona que haya perdido el conocimiento.
Si es inhalado:	<ul style="list-style-type: none">• Traslade a la persona al aire fresco.• Si la persona no respira, llame al 911, a su número local de emergencias o a una ambulancia, luego administre respiración artificial, preferiblemente y si es posible, de boca a boca.• Llame a un centro de control de envenenamientos o a un médico para consejo de tratamiento.

NOTA PARA EL MÉDICO

Contiene productos destilados del petróleo: el vómito puede causar pulmonía por aspiración.

NÚMERO TELEFÓNICO DIRECTO

Cuando llame a un centro de control de envenenamientos o a un médico, o intente obtener tratamiento, tenga a la mano el envase o la etiqueta del producto. Para obtener asistencia en emergencias médicas, llame a SafetyCall: 1-844-685-9173. En caso de emergencia química: derrame, fuga, incendio, exposición o accidente, llame a CHEMTREC: 1-800-424-9300.

En caso de emergencia química: En caso de derrame, fuga, incendio, exposición o accidente,
llame a CHEMTREC, de día o de noche, dentro de los EE. UU. y Canadá: 1-800-424-9300 o +1-703-527-3887 (se aceptan llamadas por cobrar)

Serpent™ 1 EC no es fabricado ni distribuido por Syngenta Crop Protection, LLC, vendedor de Karate®.



Fabricado para:
Atticus, LLC
940 NW Cary Parkway, Suite 200
Cary, NC 27513

DECLARACIONES PREVENTIVAS

RIESGOS PARA LOS SERES HUMANOS Y ANIMALES DOMÉSTICOS

PELIGRO

Corrosivo. Causa quemaduras en la piel. Puede ser letal si se ingiere o se inhala. Causa lesiones oculares severas pero temporales. No permita que caiga en los ojos, la piel o la ropa. No respire el vapor, rociado o aerosol. Dañino si se absorbe por la piel. Use ropa, guantes y anteojos de protección (gafas protectoras, pantalla facial o lentes de seguridad), y un respirador según lo indicado en la sección **EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL**. Lávese con abundante agua y jabón luego de manejar (pesticidas) y antes de comer, beber, masticar chicle o tabaco, o ir al baño. Quite y lave la ropa contaminada antes de reutilizarla. El contacto prolongado y frecuente con la piel puede causar reacciones alérgicas en algunos individuos.

La exposición de la piel también puede dar lugar a una sensación descrita como hormigueo, comezón, quemazón o sarpullido. La aparición de los síntomas puede producirse inmediatamente o hasta 4 horas después de la exposición, y puede durar de 2 a 30 horas sin causar daños. Lave las áreas expuestas una sola vez con agua y jabón. Estos síntomas cutáneos pueden aliviarse aplicando una crema a base de aceite.

EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL:

Los aplicadores y otros operadores de pesticidas (plaguicidas) deberán usar:

- Overol (mameluco) encima de una camisa de manga larga y pantalones largos.
- Guantes resistentes a productos químicos, incluidos los de material laminar de barrera, caucho de nitrilo, caucho de neopreno o Viton® de > 14 milipulgadas en todos los casos.
- Calzetines y zapatos resistentes a productos químicos.
- Gafas de seguridad.
- Equipo de protección para la cabeza resistente a productos químicos, para la exposición por encima de la cabeza.
- Delantal resistente a productos químicos cuando se limpie el equipo, se mezcle o se cargue el pesticida.
- Para una exposición en áreas cerradas, use un respirador aprobado por NIOSH con un cánister o cartucho para vapores orgánicos con cualquier prefiltro R, P o HE.
- Para una exposición en exteriores, use un respirador aprobado por NIOSH con cualquier filtro R, P o HE.

Deseche la ropa y otros materiales absorbentes que se hayan impregnado o contaminado masivamente con el concentrado de este producto. NO vuelva a utilizarlos. Siga las instrucciones del fabricante para la limpieza y el mantenimiento del equipo de protección personal. En caso de no existir dichas instrucciones de lavado, utilice detergente y agua caliente. Mantenga y lave el equipo de protección personal separadamente de otra ropa para lavar.

Cuando los manipuladores del producto utilicen sistemas cerrados, cabinas confinadas o aeronaves de una manera que cumpla con los requisitos establecidos en el Estándar para la Protección del Trabajador (WPS, por sus siglas en inglés) para pesticidas agrícolas [40 CFR 170.240 (d)(4-6)], los requisitos en cuanto a equipos de protección personal de estas personas pueden reducirse o modificarse según lo especificado en el WPS.

RECOMENDACIONES PARA LA SEGURIDAD DEL USUARIO

Los usuarios deben:

- Lavarse las manos antes de comer, beber, masticar chicle o tabaco, o ir al baño.
- Si el pesticida se introduce en la ropa, quitársela inmediatamente. Luego, lávese minuciosamente y póngase ropa limpia.
- Quitarse inmediatamente el equipo de protección personal después de manipular este producto. Lave el exterior de los guantes antes de quitárselos. Lávese minuciosamente y póngase ropa limpia lo antes posible.

RIESGOS PARA EL MEDIO AMBIENTE:

Este pesticida es sumamente tóxico para los peces y los organismos acuáticos, y es tóxico para la vida silvestre.

Para uso terrestre: no lo aplique directamente en el agua, en áreas donde haya agua superficial, ni en áreas intermareales que se encuentren por debajo del nivel medio de pleamar (marea alta). No lo aplique cuando las condiciones climáticas favorezcan corrientes de aire desde las áreas tratadas. El desplazamiento y escurrimiento desde las áreas tratadas pueden ser peligrosos para los organismos acuáticos de las áreas vecinas. No contamine el agua cuando deseche los residuos líquidos del lavado del equipo.

Este producto es altamente tóxico para las abejas expuestas al tratamiento directo o los residuos sobre cultivos o malezas en floración. No aplique este producto ni permita que se desplace a cosechas o malezas que estén floreciendo mientras haya abejas en el área de tratamiento.

RIESGOS FÍSICOS O QUÍMICOS

Combustible líquido. No lo use ni almacene cerca de una fuente de calor o de una flama abierta. No lo mezcle ni permita el contacto con agentes oxidantes, ya que puede ocurrir una reacción química peligrosa.

INSTRUCCIONES DE USO – PESTICIDA DE USO RESTRINGIDO

El uso de este producto de forma contraria a lo indicado en su etiqueta constituye una infracción de la ley federal.

No aplique este producto de manera que pueda entrar en contacto con los trabajadores u otras personas, ya sea de forma directa o mediante el desplazamiento. Solo se permite la presencia de los operadores del producto en el área durante su aplicación con protección adecuada. Para obtener información acerca de los requisitos específicos para su estado o tribu, consulte a la agencia estatal o tribal responsable de la regulación de pesticidas.

El usuario debe tener esta etiqueta consigo al momento de aplicar el pesticida.

REQUISITOS DE USO AGRÍCOLA

Utilice este producto solo de acuerdo con su etiqueta y el Estándar para la Protección del Trabajador Agrícola (WPS, por sus siglas en inglés), 40 CFR Parte 170. Esta ley contiene los requisitos para la protección de los trabajadores agrícolas en granjas, bosques, viveros e invernaderos, y para las personas que manipulan pesticidas agrícolas. Contiene requisitos para la capacitación, descontaminación, notificación y asistencia de emergencia. También contiene instrucciones específicas y excepciones relacionadas con las indicaciones en esta etiqueta acerca del equipo de protección personal y el intervalo de acceso restringido. Los requisitos en esta sección de la etiqueta (requisitos para uso agrícola) aplican únicamente a los usos de este producto que están cubiertos por el Estándar para la Protección del Trabajador Agrícola.

No entre a las áreas tratadas ni permita el ingreso de trabajadores durante el intervalo de acceso restringido de 24 horas.

El equipo de protección personal requerido para el acceso anticipado a áreas tratadas de acuerdo con el Estándar para la Protección del Trabajador Agrícola, y que involucra el contacto con material tratado, como plantas, tierra o agua, es:

- Overol (mameluco) encima de una camisa de manga larga y pantalones largos.
- Guantes resistentes a productos químicos, incluidos los de material laminar de barrera, caucho de nitrilo, caucho de neopreno o Viton® de > 14 milipulgadas en todos los casos.
- Calzetines y zapatos resistentes a productos químicos.
- Gafas de seguridad.
- Equipo de protección para la cabeza resistente a productos químicos, para la exposición por encima de la cabeza.

EL INCUMPLIMIENTO DE LAS INSTRUCCIONES Y PRECAUCIONES DE ESTA ETIQUETA PUEDE CAUSAR DAÑOS A LOS CULTIVOS, CONTROL DEFICIENTE DE LA PLAGA Y/O RESIDUOS ILEGALES.

Instrucciones de uso:

El control inicial y residual depende de una cobertura completa del cultivo. Aplíquelo con equipo terrestre o aéreo utilizando suficiente agua para obtener una cobertura completa del follaje. Aplique en un mínimo de 2 galones por acre con equipo aéreo o 10 galones por acre con equipo terrestre, a menos que se especifique lo contrario en esta etiqueta. Cuando el follaje es denso o cuando hay una gran intensidad de la plaga (mayor volumen de insectos o huevos, etapas larvales más extensas), se puede mejorar el control inicial y residual al emplear mayores volúmenes de aplicación o concentraciones de uso más altas.

Para controlar el gusano cortador, **Serpent 1 EC** puede aplicarse antes, durante o después de la siembra. En el caso de aplicaciones incorporadas al suelo, utilice las concentraciones más altas para lograr un mejor control.

Manejo de la resistencia:

Serpent 1 EC es un insecticida del Grupo 3 (contiene el ingrediente activo lambda-cialotrina). Se sabe que algunos insectos desarrollan resistencia a los productos utilizados repetidamente para su control. Debido a que no es posible predecir el desarrollo de resistencia, el uso de este producto debe acatar las estrategias de manejo de la resistencia establecidas para el área de tratamiento. Para consultar mayores detalles, comuníquese con las autoridades agrícolas locales o estatales.

Si se desarrolla resistencia a este producto en su área, puede que este producto, u otros productos con un modo de acción similar, no proporcionen un control adecuado. Si este producto tiene un desempeño deficiente que no pueda atribuirse a una aplicación inadecuada ni a condiciones meteorológicas extremas, puede haber una cepa de insectos resistente. Si experimenta dificultades para controlar la plaga y la resistencia es una causa razonable, consulte inmediatamente con su representante local de la empresa o un asesor agrícola sobre el mejor método de control alternativo en su área.

PRECAUCIONES SOBRE EL DESPLAZAMIENTO DE LA ASPERSIÓN

Zonas de amortiguamiento:

Franja de amortiguamiento vegetativa

Construya y mantenga una franja filtradora de vegetación de pasto u otra vegetación permanente, como mínimo de 10 pies de ancho, entre el borde del campo y el hábitat acuático en pendiente descendente (por ejemplo, entre otros, lagos, embalses, ríos, arroyos permanentes, pantanos o estanques naturales, estuarios y lagunas para la crianza comercial de peces).

Solo aplique productos que contengan **Serpent 1 EC** en campos donde haya una franja de amortiguamiento de vegetación mantenida de al menos 10 pies entre el campo y el hábitat acuático en pendiente descendente.

Para obtener orientación, consulte la siguiente publicación que detalla cómo construir y mantener zonas de amortiguamiento eficaces (solo disponible en inglés): “*Conservation Buffers to Reduce Pesticide Losses*”. *Natural Resources Conservation Services*. USDA, NRCS. 2000. Fort Worth, Texas. 21 pp. www.in.nrcs.usda.gov/technical/agronomy/newconbuf.pdf

Zona de amortiguamiento para aplicación terrestre (barra aspersora terrestre, irrigación química aérea o aspersor neumático):

No aplique el producto a menos de 25 pies de distancia respecto a hábitats acuáticos (por ejemplo, entre otros, lagos, embalses, ríos, arroyos permanentes, pantanos, estanques naturales, estuarios y lagunas para la crianza comercial de peces).

Zona de amortiguamiento para aplicación aérea de volumen ultrabajo (ULV):

No aplique el producto a menos de 450 pies de distancia respecto a hábitats acuáticos (por ejemplo, entre otros, lagos, embalses, ríos, arroyos permanentes, pantanos, estanques naturales, estuarios y lagunas para la crianza comercial de peces).

Zona de amortiguamiento para aplicación aérea sin volumen ultrabajo (ULV):

No aplique el producto a menos de 150 pies de distancia respecto a hábitats acuáticos (por ejemplo, entre otros, lagos, embalses, ríos, arroyos permanentes, pantanos, estanques naturales, estuarios y lagunas para la crianza comercial de peces).

REQUISITOS SOBRE EL DESPLAZAMIENTO DE LA ASPERSIÓN

Dirección y velocidad del viento:

Aplique este producto solamente si la dirección del viento favorece que se deposite en el objetivo. No aplique cuando la velocidad del viento supere las 15 millas por hora.

Inversiones térmicas:

No haga aplicaciones aéreas ni terrestres durante inversiones térmicas. Las inversiones se caracterizan por la estabilidad del aire y el aumento de las temperaturas con la altitud sobre el suelo. La neblina o niebla pueden indicar la presencia de una inversión en zonas húmedas. La persona que lo aplique puede detectar la presencia de una inversión al producir humo y observar una capa de humo cerca de la superficie del suelo.

Tamaño de la microgota:

Utilice solo boquillas aspersoras medianas o más gruesas (para aplicaciones terrestres y aéreas de volumen ultrabajo) según la definición de ASAE (S572) para boquillas estándares. Frente a condiciones de baja humedad y temperaturas altas, los aplicadores deben aplicar un tamaño más grueso de microgota.

Requisitos adicionales para aplicaciones terrestres:

La velocidad del viento debe medirse junto al sitio de aplicación en el lado contra el viento, inmediatamente antes de la aplicación. Para aplicaciones con barra aspersora terrestre, aplique con una altura de boquilla de no más de 4 pies sobre el suelo o el follaje del cultivo. Para aplicaciones con aspersor neumático, apague las boquillas que apuntan hacia afuera en los extremos de las hileras y al rociar las dos hileras exteriores. Para minimizar la pérdida de aspersión sobre la parte superior en aplicaciones de huerto, la aspersión debe dirigirse hacia el follaje.

Requisitos adicionales para aplicaciones aéreas:

La barra aspersora debe montarse en la aeronave de modo que se minimice el desplazamiento causado por los torbellinos del extremo de las alas o del rotor. Se debe utilizar la longitud mínima práctica de la barra y no debe exceder el 75% de la envergadura del ala o el 80% del diámetro del rotor. Al determinar el tamaño de la gota se debe tener presente la velocidad de vuelo y la orientación de las boquillas. La aspersión debe liberarse a la altura más baja compatible con el control de plagas y la seguridad de vuelo. No libere la aspersión a una altura superior a 10 pies por encima del follaje del cultivo a menos que se necesite una altura mayor por la seguridad de la aeronave. Cuando las aplicaciones se realizan con viento cruzado, la pasada se desplazará a favor del viento. La persona que haga la aplicación debe ajustar la trayectoria de la aeronave contra el viento para compensar el desplazamiento en el borde a favor del viento del área de aplicación.

IRRIGACIÓN QUÍMICA

Aplicación de riego por aspersión:

Aplique **Serpent 1 EC** según las concentraciones y ocasiones descritas en otras partes de esta etiqueta. Dado que las recomendaciones locales difieren, consulte al servicio de extensión de su estado o a otros expertos locales para obtener recomendaciones sobre tipos de coadyuvantes o diluyentes, concentraciones e instrucciones de mezclado. Estas recomendaciones deben demostrar, mediante ensayos de campo universitarios y de extensión, su eficacia con **Serpent 1 EC** aplicado por irrigación química.

Revise el sistema de riego para garantizar una aplicación uniforme del agua en todas las áreas. Para lograr un buen control se requiere realizar una cobertura completa del follaje. Debe mantenerse una buena agitación en el tanque de suministro del plaguicida antes y durante todo el período de aplicación.

Aplique la dosis recomendada de **Serpent 1 EC** por inyección en el sistema de riego mediante un dispositivo dosificador que introduzca un flujo constante, y distribuyendo el producto a la zona objetivo a razón de 0.1 a 0.2 acre-pulgada de agua. En general, utilice la menor cantidad de agua necesaria para lograr una distribución y cobertura adecuadas. Se recomienda inyectar el producto en la tubería de riego principal antes de un giro en ángulo recto en la tubería para asegurar una dispersión o mezcla adecuada en el agua de riego. Una vez finalizada la aplicación, lave todo el sistema de riego y de inyección con agua limpia antes de detener el sistema.

Además de las recomendaciones anteriores, si la aplicación se está realizando durante una serie de riego normal de un aspersor fijo, la dosis recomendada de **Serpent 1 EC** para el área cubierta debe inyectarse en el sistema solo durante el final de la serie de riego el tiempo suficiente para proporcionar una cobertura y distribución adecuadas del producto.

No se recomienda aplicar **Serpent 1 EC** mediante un sistema de riego conectado a un sistema público de abastecimiento de agua. Por sistema público de abastecimiento de agua se entiende un sistema de suministro al público de agua corriente para el consumo humano, si ese sistema tiene al menos 15 conexiones de servicio o surte regularmente a un promedio de al menos 25 personas diariamente por lo menos 60 días al año.

Precauciones de uso: Aplicación de riego por aspersión:

- Aplique este producto solamente mediante sistemas de riego con aspersores (como los de pivote central, de movimiento lateral, de remolque terminal, de rodaje lateral [rueda], propulsados, con pistola de presión, fijos o portátiles [manuales]). No aplique este producto mediante ningún otro tipo de sistema de riego.
- La distribución no uniforme del agua tratada puede provocar daños al cultivo, falta de eficacia o residuos ilegales de pesticidas en el cultivo.
- Si tiene preguntas sobre la calibración, debe comunicarse con los especialistas del servicio de extensión estatal, los fabricantes del equipo u otros expertos.
- No conecte un sistema de riego (incluidos los sistemas de invernadero) utilizado para la aplicación de pesticidas a un sistema público de abastecimiento de agua, a menos que existan los dispositivos de seguridad indicados en la etiqueta del pesticida para los sistemas públicos de abastecimiento de agua.
- Una persona que conozca el sistema de irrigación química y sea responsable de su funcionamiento, o que actúe bajo la supervisión de la persona responsable, debe apagar el sistema y realizar los ajustes correspondientes, si fuera necesario.
- El sistema debe contener una válvula de retención funcional, una válvula de alivio de vacío y un desagüe de baja presión ubicados adecuadamente en la tubería de riego para evitar la contaminación de la fuente de agua por reflujos.
- La tubería de inyección de pesticida debe estar provista de una válvula de retención funcional, automática y de cierre rápido, para evitar que el líquido vuelva a la bomba de inyección.
- La tubería de inyección de pesticida también debe incluir una válvula de solenoide funcional, normalmente cerrada, ubicada en el lado de admisión de la bomba de inyección, y debe estar conectada al enclavamiento del sistema para evitar que se extraiga líquido del tanque de abastecimiento cuando el sistema de riego se apague automática o manualmente.
- El sistema debe contener controles de enclavamiento funcionales para apagar automáticamente la bomba de inyección de pesticidas cuando se detenga el motor de la bomba de agua.
- La tubería de riego o la bomba de agua debe incluir un presostato funcional que detenga el motor de la bomba de agua cuando la presión del agua disminuya hasta el punto en que se vea afectada negativamente la distribución del pesticida.
- Los sistemas deben utilizar una bomba dosificadora, como una bomba de inyección de desplazamiento positivo (por ejemplo, una bomba de diafragma), diseñada eficazmente y construida con materiales compatibles con los pesticidas y con capacidad para equiparse con un enclavamiento de sistema.
- Cualquier alternativa a los dispositivos de seguridad requeridos antedichos debe cumplir con el listado de dispositivos alternativos aprobados por la EPA.
- No aplique el producto cuando la velocidad del viento favorezca el desplazamiento fuera del área a tratar o la distribución no uniforme del agua tratada.
- No lo aplique mediante sistemas de irrigación química conectados a sistemas públicos de abastecimiento de agua.

INSTRUCCIONES DE USO ESPECÍFICAS

USOS AGRÍCOLAS

ALFALFA Y ALFALFA CULTIVADA PARA SEMILLA

Plagas objetivo		Concentración	
		lb i.a./acre	fl oz/acre
Mariposa de azufre	Esp. de medidores	0.015 - 0.025	1.92 - 3.20
Gusano cortador soldado	Alfalfero tricorneado		
Esp. de gusanos cortadores	Oruga de las leguminosas		
Gusano verde	Esp. de oruga tejedora		
Esp. de saltahojas			
Avispita de la alfalfa (adulto)	Esp. de saltamontes	0.02 - 0.03	2.56 - 3.84
Gorgojo de la alfalfa	Escarabajo verde de junio (adulto)		
Gusano soldado			
Escarabajo de la hoja del frijol (adulto)	Pulgón verde del duraznero ³		
Esp. de escarabajo de ampollas	Escarabajo japonés (adulto)		
Pulgón azul de la alfalfa	Cigarras espumosa		
Esp. de gorgojo de las hojas del trébol	Escarabajo mexicano del frijol		
Barrenador de la raíz del trébol (adulto)	Pulgón del chícharo		
Esp. de picudo de la raíz del trébol (adulto)	Gorgojo del chícharo (adulto)		
Barrenador del tallo del trébol (adulto)	Esp. de chinche de las plantas incluido especies de <i>Lygus</i> ³		
Gusano de la mazorca del maíz	Pulgón manchado de la alfalfa		
Pulgón del frijol vaquita	Esp. de chinche hedionda		
Picudo del frijol vaquita (adulto)	Gorgojo del trébol dulce (adulto)		
Gorgojo del frijol vaquita (adulto)	Esp. de trips ⁴		
Esp. de escarabajo del pepino (adulto)	Gusano soldado occidental de franjas amarillas		
Gorgojo de la alfalfa egipcio	Esp. de escarabajo de franjas blancas (adulto)		
Gusano cogollero del maíz ¹	Gusano soldado de franjas amarillas		
Colaspis de la uva (adulto)			
Gusano soldado de la remolacha ^{1,3}	Arañuelas ²	0.03	3.84
Minador de las hojas ³			

¹ Utilice concentraciones más altas para las larvas grandes.

² Supresión solamente.

³ Consulte la declaración sobre el **Manejo de la resistencia** en la sección **Instrucciones de uso generales**.

⁴ No incluye tisanópteros (trips) de California.

Instrucciones de aplicación para ALFALFA Y ALFALFA CULTIVADA PARA SEMILLA:

- Aplique según sea necesario mediante prácticas de exploración. La ocasión y frecuencia de las aplicaciones del producto deben basarse en las poblaciones de insectos que estén alcanzando umbrales económicos determinados localmente.
- Aplíquelo con equipo terrestre o aéreo utilizando suficiente agua para obtener una cobertura completa del follaje. Aplique en un mínimo de 2 galones por acre con equipo aéreo o 10 galones por acre con equipo terrestre. Cuando el follaje es denso o existe un alto volumen de poblaciones de la plaga, aplique 5 a 10 galones por acre con equipo aéreo o 20 galones por acre con equipo terrestre, y se recomienda emplear concentraciones de uso más altas. Utilice concentraciones más altas para lograr un mayor control residual.
- Aplique el producto durante las primeras horas de la mañana o al atardecer, evitando hacerlo cuando las abejas estén alimentándose activamente. Tenga en cuenta el riesgo para las abejas debido a un atardecer frío o al rocío de la mañana. Puede que sea recomendable retirar los refugios para abejas durante la aplicación y por 2 a 3 días después de ella. No lo aplique directamente a los refugios para abejas.

- No aplique más de 0.03 lb de i.a. (3.84 fl oz o 0.24 pintas de producto) por acre por corte.
- No aplique más de 0.12 lb de i.a. (15.36 fl oz o 0.96 pintas de producto) por acre por temporada.
- No lo aplique menos de 1 día antes de la cosecha de forraje ni durante los 7 días previos a la cosecha de heno.

CANOLA (COLZA)

Plagas objetivo		Concentración	
		lb i.a./acre	fl oz/acre
Esp. de gusano soldado	Alticinos	0.015 - 0.03	1.92 - 3.84
Gorgojo de las vainas de la col	Saltamontes		
Esp. de gusanos cortadores	Esp. de medidores		
Polilla dorso de diamante	Chinches <i>Lygus</i>		
Pulgón de la col		0.03	3.84

Instrucciones de aplicación para CANOLA (COLZA):

- Aplique según sea necesario mediante prácticas de exploración, habitualmente a intervalos de 5 o más días. La ocasión y frecuencia de las aplicaciones del producto deben basarse en las poblaciones de insectos que estén alcanzando un umbral económico determinado localmente.
- Aplíquelo con equipo terrestre o aéreo utilizando suficiente agua para obtener una cobertura completa del follaje. Cuando se aplique con equipo aéreo, hágalo en un mínimo de 2 galones de agua por acre.
- No lo aplique durante los 7 días previos a la cosecha.
- No aplique más de 0.09 lb de i.a. (11.52 fl oz o 0.72 pintas de producto) por acre por año.

CEREALES EN GRANO

Maíz (al momento de la siembra): Maíz de campo, maíz palomero, maíz semillero, maíz dulce

Plagas objetivo		Concentración	
		lb i.a./acre	fl oz/acre
Larvas del gusano de la raíz del maíz: Mexicano Norteño Sureño Occidental Esp. de gusanos cortadores	Barrenador menor del tallo Escarabajo del maíz semillero Gusano del maíz semillero Esp. de gusano blanco Esp. de gusano alambre	0.005 lb i.a. por 1,000 pies de hilera ²	0.66 fl oz por 1,000 pies de hilera ²

²lb i.a. y fl oz/acre de Serpent 1 EC aplicado a razón de 0.66 fl oz/1,000 pies de hilera para diversos espaciados de hileras

Espaciado de hileras	Espaciado de hileras					
	40"	38"	36"	34"	32"	30"
pies lineales/acre	13,068	13,756	14,520	15,374	16,335	17,424
lb i.a./acre	0.067	0.07	0.075	0.079	0.084	0.09
fl oz/acre	8.6	9.1	9.6	10.1	10.8	11.5

Instrucciones de aplicación para CEREALES EN GRANO:

Maíz (al momento de la siembra): Maíz de campo, maíz palomero, maíz semillero, maíz dulce:

- Aplicaciones en bandas - Aplíquelo al momento de la siembra como una banda en T de 5 a 7 pulgadas rociada a lo largo del surco sembrado abierto, entre los abridores de surcos y las ruedas compactadoras, o como una aplicación en banda detrás de la rueda compactadora.
- Aplicaciones dentro del surco - Aplique en el surco sembrado mediante boquillas aspersoras o microtubos, detrás de los abridores de surcos de la plantadora y enfrente de la rueda compactadora.
- Aplique un mínimo de 3 galones de aspersión final por acre.
- No coseche cultivos, no haga pastar el ganado en las zonas tratadas, ni corte los cultivos tratados para usarlos como forraje durante 21 días después de la aplicación al momento de la siembra.

- No aplique más de 0.09 lb de i.a. (11.52 fl oz o 0.72 pintas de producto) por acre por cultivo al momento de la siembra.
- Para el maíz de campo, maíz palomero y maíz semillero, no aplique más de 0.12 lb de i.a. (15.36 fl oz o 0.96 pintas de producto) por acre por cultivo en aplicaciones al momento de la siembra y foliares. Para el maíz dulce, no aplique más de 0.48 lb de i.a. (61.44 fl oz o 3.84 pintas de producto) por acre por cultivo en aplicaciones al momento de la siembra y foliares.

CEREALES EN GRANO

Maíz (foliar): Maíz de campo, maíz palomero, maíz semillero

Plagas objetivo		Concentración	
		lb i.a./acre	fl oz/acre
Gusano de la mazorca del maíz ¹ Esp. de gusanos cortadores Gusano verde	Cigarra espumosa Gusano cortador occidental del frijol ¹	0.015 - 0.025	1.92 - 3.20
Gusano soldado ² Escarabajo de la hoja de frijol Pulgón del cereal ³ Escarabajo del cereal Pulgón de la hoja del maíz ³ Escarabajo/gusano de la raíz del maíz (adulto): Mexicano Norteño Sureño Occidental Pulgón inglés de la espiga ³ Barrenador europeo del maíz ¹ Gusano cogollero del maíz ²	Esp. de alticinos Esp. de saltamontes Barrenador del lúpulo ¹ Escarabajo japonés (adulto) Barrenador menor del tallo Escarabajo de la savia (adulto) Escarabajo del maíz semillero Barrenador del maíz del sudoeste ¹ Barrenador del tallo ¹ Esp. de chinche hedionda Gusano cogollero del tabaco ¹⁴ Esp. de oruga tejedora Gusano soldado de franjas amarillas ²	0.02 - 0.03	2.56 - 3.84
Gusano soldado de la remolacha ⁴ Chinche de campo Chinche verde ^{3,4} Barrenador mexicano del arroz ¹	Barrenador del tallo del arroz ¹ Escarabajo sureño de la hoja del maíz ² Barrenador de la caña de azúcar ¹	0.03	3.84

- ¹ Para el control antes de que la larva penetre en el tallo o mazorca de la planta.
² Utilice concentraciones más altas para las larvas grandes.
³ Supresión solamente.
⁴ Consulte la declaración sobre el **Manejo de la resistencia** en la sección **Instrucciones de uso generales**.

Instrucciones de aplicación para CEREALES EN GRANO:

Maíz (foliar): Maíz de campo, maíz palomero, maíz semillero:

- Aplique según sea necesario mediante prácticas de exploración, o localmente según lo prescrito para las etapas de crecimiento del maíz, normalmente a intervalos de 7 o más días. La ocasión y frecuencia de las aplicaciones del producto deben basarse en las poblaciones de insectos que estén alcanzando umbrales económicos determinados localmente o en otros métodos recomendados localmente.
- Aplíquelo con equipo terrestre o aéreo utilizando suficiente agua y métodos de aplicación adecuados para lograr una cobertura completa de la zona objetivo. Cuando se aplique con equipo aéreo, hágalo en un mínimo de 2 galones de agua por acre.
- Para controlar la chinche de campo, comience las aplicaciones cuando los insectos migran desde los granos pequeños o malezas gramíneas al maíz pequeño. Dirija la aspersión hacia la base de las plantas de maíz. Repita las aplicaciones a intervalos de 3 a 5 días, si es necesario. Es posible que **Serpent 1 EC** suprima solamente las infestaciones intensas o las migraciones posteriores.
- Para controlar escarabajos del gusano de la raíz del maíz adultos (*Diabrotica* spp.) como parte de un programa de control por aplicación aérea para el gusano de la raíz del maíz, use un mínimo de 0.03 lb de i.a. (3.84 fl oz de producto) por acre.
- No lo aplique durante los 21 días previos a la cosecha.

- No haga pastar al ganado en las zonas tratadas, ni coseche el forraje del maíz tratado para alimentar animales productores de carne o leche durante 1 día después del último tratamiento. No suministre forraje ni ensilado de maíz tratado a animales productores de carne o leche durante 21 días después del último tratamiento.
- No aplique más de 0.12 lb de i.a. (15.36 fl oz o 0.96 pintas de producto) por acre por cultivo en aplicaciones al momento de la siembra y foliares.
- No aplique más de 0.06 lb de i.a. (7.68 fl oz o 0.48 pintas de producto) por acre después del inicio de los estigmas. No aplique más de 0.03 lb de i.a. (3.84 fl oz o 0.24 pintas de producto) por acre después de que el maíz haya alcanzado la etapa lechosa (granos amarillos con líquido lechoso).

CEREALES EN GRANO

Maíz (foliar): Maíz dulce

Plagas objetivo		Concentración	
		lb i.a./acre	fl oz/acre
Esp. de áfidos ^{2,3} Gusano soldado ¹ Saltahojas de Aster Gusano soldado de la remolacha ^{1,3} Chinche de campo Barrenador común del tallo del maíz Gusano de la mazorca del maíz Escarabajo/gusano de la raíz del maíz (adulto): Mexicano Norteño Sureño Occidental Esp. de gusanos cortadores	Barrenador del maíz europeo Gusano cogollero del maíz ¹ Esp. de alticinos Esp. de saltamontes Escarabajo japonés (adulto) Escarabajo de la savia (adulto) Gusano soldado sureño ¹ Barrenador del maíz del sudoeste Esp. de arañuelas ² Esp. de chinche hedionda Chinche opaca Esp. de oruga tejedora Gusano cortador occidental del frijol Gusano soldado de franjas amarillas ¹	0.02 - 0.03	2.56 - 3.84
Mosca de los estigmas del maíz (adulta) ²		0.03	3.84

¹ Utilice concentraciones más altas para las larvas grandes.

² Supresión solamente.

³ Consulte la declaración sobre el **Manejo de la resistencia** en la sección **Instrucciones de uso generales**.

Instrucciones de aplicación para CEREALES EN GRANO:

Maíz (foliar): Maíz dulce:

- Aplique según sea necesario mediante prácticas de exploración, o localmente según lo prescrito para las etapas de crecimiento del maíz, normalmente a intervalos de 4 o más días. La ocasión y frecuencia de las aplicaciones del producto deben basarse en las poblaciones de insectos que estén alcanzando umbrales económicos determinados localmente o en otros métodos recomendados localmente. Además, las aplicaciones deben establecerse para el control de los insectos antes de que estos penetren en el tallo o mazorca.
- Aplíquelo con equipo terrestre o aéreo utilizando suficiente agua y métodos de aplicación adecuados para lograr una cobertura completa del follaje y las mazorcas (si las hubiere). Cuando se aplique con equipo aéreo, hágalo en un mínimo de 2 galones de agua por acre.
- Para controlar escarabajos del gusano de la raíz del maíz adultos (*Diabrotica* spp.) como parte de un programa de control por aplicación aérea para el gusano de la raíz del maíz, use un mínimo de 0.025 lb de i.a. (3.2 fl oz de producto) por acre.
- No lo aplique menos de 1 día antes de la cosecha.
- No haga pastar al ganado en las zonas tratadas, ni coseche el forraje del maíz tratado para alimentar animales productores de carne o leche durante 1 día después del último tratamiento. No suministre forraje ni ensilado de maíz tratado a animales productores de carne o leche durante 21 días después del último tratamiento.
- No aplique más de 0.48 lb de i.a. (61.44 fl oz o 3.84 pintas de producto) por acre por cultivo en aplicaciones al momento de la siembra y foliares.

CEREALES EN GRANO

Arroz, arroz silvestre

Plagas objetivo		Concentración	
		lb i.a./acre	fl oz/acre
Pulgón del cereal	Gorgojo acuático del arroz (adulto)	0.025 - 0.04	3.20 - 5.12
Chinche de campo	Gusano cogollero del maíz		
Esp. de saltamontes	Esp. de chicharritas		
Chinche verde	Gusano soldado verdadero		
Esp. de saltahojas	Pulgón (áfido) amarillo		
Chinche apestosa del arroz	Gusano soldado de franjas amarillas		
Barrenador europeo del maíz ¹	Barrenador del tallo del arroz ¹	0.03 - 0.04	3.84 - 5.12
Barrenador mexicano del arroz ¹	Barrenador de la caña de azúcar ¹		
Mosquita de la semilla del arroz ¹			

¹ Para controlar las larvas antes de que penetren en el tallo de la planta.

Instrucciones de aplicación para CEREALES EN GRANO:

Arroz, arroz silvestre:

- Aplique según sea necesario mediante prácticas de exploración. La ocasión y frecuencia de aplicación del producto deben basarse en las poblaciones de insectos que estén alcanzando umbrales económicos determinados localmente. Determine la necesidad de repetir las aplicaciones, normalmente a intervalos de 5 a 7 días, mediante prácticas de exploración.
- **Serpent 1 EC** puede emplearse de forma segura cuando se usan productos que contienen propanil para el control de malezas.
- Aplíquelo con equipo aéreo o terrestre utilizando suficiente agua para obtener una cobertura completa del follaje. Cuando se aplique con equipo aéreo, hágalo en un mínimo de 2 galones de agua (o un volumen total del agente transportador) por acre, pero cerciórese de usar un volumen suficiente para proporcionar una cobertura adecuada. Además, se recomienda agregar un aceite de cultivo emulsionable (por ej., 1 pinta por acre) cuando se utilizan volúmenes inferiores en aplicaciones aéreas a fin de mejorar la cobertura, reducir la evaporación y mejorar la eficacia.
- Para controlar el gorgojo acuático del arroz en arroz sembrado en seco, haga una aplicación foliar según lo indique la exploración para detectar la presencia de adultos o cicatrices dejadas por la alimentación, generalmente dentro de un plazo de 0 a 5 días después del establecimiento de la inundación permanente. No exceda 10 días desde el inicio de la inundación permanente hasta la aplicación del insecticida, a menos que la exploración indique que no ha habido una presencia previa de gorgojos. Los adultos también pueden ser tratados en etapas posteriores del desarrollo del arroz para reducir las poblaciones invernantes.
- Para controlar el gorgojo acuático del arroz en arroz sembrado con agua, haga la primera aplicación foliar después de la inundación controlada (según lo indique la exploración) para detectar la presencia de adultos o cicatrices dejadas por la alimentación, generalmente cuando el arroz haya emergido 0.5 pulgadas por encima de la línea de flotación. En condiciones de migración prolongada al campo, inicie la búsqueda de adultos o cicatrices de alimentación del gorgojo del arroz 3 a 5 días después del tratamiento inicial y, si es necesario, haga una segunda aplicación dentro de 7 a 10 días después de la primera. Los adultos también pueden ser tratados en etapas posteriores del desarrollo del arroz para reducir las poblaciones invernantes.
- California: Además de las instrucciones antedichas para controlar el gorgojo acuático del arroz en arroz sembrado con agua, **Serpent 1 EC** puede aplicarse en la etapa de crecimiento de 1 a 3 hojas, mayoritariamente en la etapa de 2 hojas. Los adultos son vulnerables en los diques y en el agua. Las larvas son vulnerables mientras se alimentan sobre las hojas, antes de penetrar al suelo. Monitoree a los adultos, basándose en el historial del campo y la densidad de la población. Monitoree si hay adultos en los bordes del campo y áreas de diques. Aplique el tratamiento de la siguiente manera: a) rocíe el perímetro interior del campo, o b) rocíe el campo completo.
- Se sabe que el chinche (pulgón) verde tiene muchos biotipos. Puede que el pesticida **Serpent 1 EC** solamente permita la supresión. Si no se logra un control satisfactorio con la primera aplicación de **Serpent 1 EC**, es posible que exista un biotipo resistente. Utilice productos químicos alternativos para el control.
- Para el control de los barrenadores del tallo, inspeccione los campos cuando el crecimiento del arroz esté cerca de la diferenciación de panículas para detectar los primeros síntomas de poblaciones dañinas que se manifiestan como decoloración (naranja-café claro) alrededor de la unión entre la vaina de la hoja y la lámina de la hoja. Esta decoloración se debe a las larvas jóvenes que se alimentan dentro de

la vaina. Las aplicaciones deben realizarse antes de que las larvas penetren en los tallos del arroz. Haga la primera aplicación en la etapa de diferenciación de panículas hasta que la panícula mida 2 pulgadas a fin de obtener un control parcial. Haga la segunda aplicación desde la etapa de embuche hasta la etapa de despunte a fin de obtener un control máximo. Todas las variedades de arroz son susceptibles a los daños por el barrenador del tallo, pero "Cocodrie" y "Priscilla" son particularmente susceptibles.

- Los mezcladores y cargadores que participan en aplicaciones aéreas en arroz silvestre a razón de 0.04 lb de i.a. por acre, y tratan 1,200 acres (o más) por día, deben usar un respirador (máscara) contra polvo/rocío.
- No inunde la zona con agua durante los 7 días siguientes a una aplicación.
- No aplique más de 0.12 lb de i.a. (15.36 fl oz o 0.96 pintas de producto) por acre por temporada.
- No aplique más de 0.04 lb de i.a. (5.12 fl oz o 0.32 pintas de producto) por acre durante 21 a 27 días previos a la cosecha.
- No lo aplique durante los 21 días previos a la cosecha.
- No utilice los arrozales tratados para la acuicultura de peces y crustáceos comestibles.
- No lo aplique como aspersión de volumen ultrabajo (ULV).

CEREALES EN GRANO

Sorgo (grano)

Plagas objetivo		Concentración	
		lb i.a./acre	fl oz/acre
Esp. de gusanos cortadores	Mosquita del sorgo	0.015 - 0.02	1.92 - 2.56
Gusano soldado	Esp. de saltamontes	0.02 - 0.03	2.56 - 3.84
Gusano soldado de la remolacha ³	Barrenador menor del tallo ²		
Gusano de la mazorca del maíz	Barrenador del maíz del sudoeste ²		
Barrenador europeo del maíz ²	Esp. de chinche hedionda		
Gusano cogollero del maíz ¹	Esp. de oruga tejedora		
Esp. de alticinos	Gusano soldado de franjas amarillas ¹		
Chinche de campo	Barrenador del tallo del arroz ²	0.03	3.84
Barrenador mexicano del arroz ²	Barrenador de la caña de azúcar ²		

¹ Utilice concentraciones más altas para las larvas grandes.

² Para controlar las larvas antes de que penetren en el tallo de la planta.

³ Consulte la declaración sobre el Manejo de la resistencia en la sección Instrucciones de uso generales.

Instrucciones de aplicación para CEREALES EN GRANO:

Sorgo (grano):

- Aplique según sea necesario mediante prácticas de exploración, habitualmente a intervalos de 5 o más días. La ocasión y frecuencia de las aplicaciones del producto deben basarse en las poblaciones de insectos que estén alcanzando umbrales económicos determinados localmente.
- Aplíquelo con equipo terrestre o aéreo utilizando suficiente agua y métodos de aplicación adecuados para lograr una cobertura completa de la zona objetivo. Cuando se aplique con equipo aéreo, hágalo en un mínimo de 2 galones de agua por acre.
- Para controlar la mosquita del sorgo, inicie las aplicaciones cuando el 25% de las cabezas de sorgo hayan emergido y estén en floración de punta. Repita las aplicaciones a intervalos de 5 días si es necesario.
- Para controlar la chinche de campo, comience las aplicaciones cuando los insectos migran desde los granos pequeños o las malezas gramíneas al sorgo pequeño. Dirija la aspersión a la base de las plantas de sorgo. Repita las aplicaciones a intervalos de 3 a 5 días, si es necesario. Es posible que **Serpent 1 EC** suprima solamente las infestaciones intensas o las migraciones posteriores.
- No aplique más de 0.08 lb de i.a. (10.24 fl oz o 0.64 pintas de producto) por acre por temporada.
- No aplique más de 0.06 lb de i.a. (7.68 fl oz o 0.48 pintas de producto) por acre por temporada después del brote del cultivo.
- No aplique más de 0.02 lb de i.a. (2.56 fl oz o 0.16 pintas de producto) por acre por temporada una vez que el cultivo haya alcanzado el estado pastoso blando.
- No lo aplique durante los 30 días previos a la cosecha.

CEREALES EN GRANO

Alforfón, cebada, avena, centeno, triticale, trigo, heno de trigo

Plagas objetivo		Concentración	
		lb i.a./acre	fl oz/acre
Gusano cortador soldado	Esp. de gusanos cortadores	0.015 - 0.025	1.92 - 3.20
Gusano soldado	Mosquito del trigo ⁴	0.02 - 0.03	2.56 - 3.84
Pulgón del cereal ¹	Mosquita anaranjada del trigo		
Escarabajo del cereal	Pulgón ruso del trigo ¹		
Pulgón inglés de la espiga ¹	Esp. de chinche hedionda		
Gusano cogollero del maíz	Gusano soldado de franjas amarillas		
Esp. de alticinos			
Esp. de saltamontes			
Mosca de sierra de la hierba		0.025 - 0.030	3.20 - 3.84
Chinche de campo	Chinche verde ^{1,3}	0.03	3.84
Pulgón de la hoja del maíz ²	Esp. de arañas ²		

¹ El mejor control se obtiene antes de que los insectos comiencen a enrollar las hojas. Una vez que el cultivo haya comenzado la etapa de embuche, el pesticida **Serpent 1 EC** puede ofrecer solamente supresión. Se requerirán concentraciones más altas y ampliar la cobertura.

² Supresión solamente.

³ Consulte la declaración sobre el **Manejo de la resistencia** en la sección **Instrucciones de uso generales**.

⁴ Haga las aplicaciones cuando emerjan los adultos.

Instrucciones de aplicación para CEREALES EN GRANO:

Alforfón, cebada, avena, centeno, triticale, trigo, heno de trigo:

- Aplique según sea necesario mediante prácticas de exploración, habitualmente a intervalos de 5 o más días. La ocasión y frecuencia de las aplicaciones del producto deben basarse en las poblaciones de insectos que estén alcanzando umbrales económicos determinados localmente.
- Aplíquelo con equipo terrestre o aéreo utilizando suficiente agua y métodos de aplicación adecuados para lograr una cobertura completa del follaje. Cuando se aplique con equipo aéreo, hágalo en un mínimo de 2 galones de agua por acre.
- Para controlar la chinche de campo, repita las aplicaciones a intervalos de 3 a 5 días, si es necesario. Es posible que **Serpent 1 EC** suprima solamente las infestaciones intensas o las migraciones.
- Se sabe que el chinche (pulgón) verde tiene muchos biotipos. Puede que el pesticida **Serpent 1 EC** solamente permita la supresión. En tal caso, puede que sea necesaria una segunda aplicación con un producto químico alternativo.
- No lo aplique durante los 30 días previos a la cosecha.
- No haga pastar al ganado en las zonas tratadas, ni coseche el forraje del trigo tratado para alimentar animales productores de carne o leche durante 7 días después del último tratamiento. No suministre paja tratada a animales productores de carne o leche durante 30 días después del último tratamiento.
- No aplique más de 0.06 lb de i.a. (7.68 fl oz o 0.48 pintas de producto) por acre por temporada.

COLES (BRASSICA DE CABEZA Y TALLO)

Brócoli, coles de Bruselas, col, coliflor, brócoli italiano, brócoli chino (gai-lon), col china (napa), coliflor de mostaza china (gai choy), colinabo

Plagas objetivo		Concentración	
		lb i.a./acre	fl oz/acre
Gusano medidor de la alfalfa	Esp. de gusanos cortadores	0.015 - 0.025	1.92 - 3.20
Falso medidor de la col	Mariposa blanca de la col		
Oruga tejedora de la col	Mariposa blanca manchada		

(continúa)

COLES (BRASSICA DE CABEZA Y TALLO) (continúa)

Brócoli, coles de Bruselas, col, coliflor, brócoli italiano, brócoli chino (gai-lon), col china (napa), coliflor de mostaza china (gai choy), colinabo

Plagas objetivo		Concentración	
		lb i.a./acre	fl oz/acre
Esp. de áfidos ^{2,3}	Cigarra espumosa	0.02 - 0.03	2.56 - 3.84
Gusano soldado	Esp. de chinche de las plantas incluido especies de <i>Lygus</i> ³		
Gusano soldado de la remolacha ^{1,3}			
Gusano de la mazorca del maíz	Esp. de arañas ²		
Polilla dorso de diamante ³	Esp. de chinche hedionda		
Gusano cogollero del maíz ¹	Esp. de trips ²		
Esp. de alticinos	Gorgojo de la hortaliza (adulto)		
Esp. de saltamontes	Esp. de moscas blancas ^{2,3}		
Escarabajo japonés (adulto)	Gusano soldado de franjas amarillas		
Esp. de saltahojas			

¹ Para el control del primer y segundo estadio solamente.

² Supresión solamente.

³ Consulte la declaración sobre el **Manejo de la resistencia** en la sección **Instrucciones de uso generales**.

Instrucciones de aplicación para COLES (BRASSICA DE CABEZA Y TALLO):

- Aplique según sea necesario mediante prácticas de exploración, habitualmente a intervalos de 5 o más días. La ocasión y frecuencia de las aplicaciones del producto deben basarse en las poblaciones de insectos que estén alcanzando umbrales económicos determinados localmente.
- Aplíquelo con equipo terrestre o aéreo utilizando suficiente agua para obtener una cobertura completa del follaje. Cuando se aplique con equipo aéreo, hágalo en un mínimo de 2 galones de agua por acre.
- No lo aplique menos de 1 día antes de la cosecha.
- No aplique más de 0.24 lb de i.a. (30.72 fl oz o 1.92 pintas de producto) por acre por temporada.

ALGODÓN

Plagas objetivo		Concentración	
		lb i.a./acre	fl oz/acre
Esp. de gusanos cortadores	Tisanópteros (trips) del tabaco	0.015 - 0.020	1.92 - 2.56
	Tisanópteros (trips) de la soya		
Falso medidor de la col	Esp. de chinche <i>Lygus</i> ³	0.02 - 0.03	2.56 - 3.84
Pulga saltona del algodón	Gusano rosado del algodón		
Perforador de la hoja del algodón	Polilla blanca de salares		
Gusano de la hoja del algodón			
Mosca blanca de alas bandeadas ^{2,3}	Gusano cogollero del maíz	0.025 - 0.040	3.20 - 5.12
Gusano soldado de la remolacha ^{1,3}	Chinche hedionda verde		
	Chinche hedionda verde sureña		
Gorgojo del algodón	Mosca blanca de la batata ^{2,3}		
Chinche hedionda parda	Gusano cogollero del tabaco ³		
Pulgón del algodón ^{2,3}	Arañuela de dos puntos ²		
Gusano algodoneo			
Barrenador del maíz europeo			

¹ Para el control del primer y segundo estadio solamente.

² Supresión solamente.

³ Consulte la declaración sobre el **Manejo de la resistencia** en la sección **Instrucciones de uso generales**.

Instrucciones de aplicación para ALGODÓN:

- Aplique según sea necesario mediante prácticas de exploración, habitualmente a intervalos de 5 a 7 días. La ocasión y frecuencia de las aplicaciones del producto deben basarse en las poblaciones de insectos que estén alcanzando umbrales económicos determinados localmente.
- Aplíquelo con equipo terrestre o aéreo utilizando suficiente agua para obtener una cobertura completa del follaje.
- También es posible realizar las aplicaciones con equipo adaptado y calibrado para sistemas de aspersión de volumen ultrabajo (ULV). **Serpent 1 EC** puede mezclarse con aceite vegetal refinado una vez y aplicarse en un mínimo de al menos un cuarto de galón de aspersión final/acre.
- En niveles leves de infestación de gusanos eloteros/gusanos cogolleros, se pueden aplicar 0.02 lb de i.a. (2.56 fl oz de producto) por acre junto con una intensa exploración de campo.
- Para controlar el gorgojo del algodón, rocíe con un intervalo de 3 a 5 días.
- Cuando se aplica de acuerdo con las instrucciones de la etiqueta para controlar el gusano algodonero y el gusano cogollero del tabaco, **Serpent 1 EC** también proporciona un control ovicida de los huevos no eclosionados de la especie *Heliothis*.
- No lo aplique durante los 21 días previos a la cosecha.
- No haga pastar el ganado en las áreas tratadas.
- No aplique más de 0.2 lb de i.a. (25.6 fl oz o 1.6 pintas de producto) por acre por temporada.
- No realice en total más de 10 aplicaciones de piretroide sintético (de un solo producto o una combinación de productos) a un cultivo de algodón en una temporada de crecimiento.

HORTALIZAS CUCURBITÁCEAS

Chayote (fruta); calabaza china (calabaza de la cera); melón cidra; pepino, pepinillo; calabaza de peregrino (comestible), especies de *Lagenaria* - incluye: calabaza hyotan, cucuzza, *Luffa acutangula*, *L. cylindrical* - incluye: hechima, esponja vegetal; especies de *Momordica* - incluye: balsamina, cundeamor chino, melón amargo, pepino chino, melón común (híbridos y/o cultivares de *Cucumis melo*) - incluye: cantalupo europeo, cantalupo, melón casaba, melón crenshaw, melón pershaw dorado, melón verde o tuna, melón Honey Ball, melón mango, melón persa, melón piña, melón Santa Claus y pepino serpiente; calabaza; calabacín de verano (*Cucurbita pepo* var. *melopecto*) - incluye: calabaza cuello de cisne, calabaza blanca, calabacín recto, calabacín común, calabacín tipo zucchini); calabacín de invierno (*Cucurbita maxima*; *C. moschata*) - incluye: tamalayote, calabaza, calabaza Hubbard (*C. mixta*; *C. pepo*) - incluye: calabaza bellota, calabaza amarilla; sandía - incluye: incluye híbridos y/o variedades de *Citrullus lanatus*

Plagas objetivo	Concentración	
	lb i.a./acre	fl oz/acre
Esp. de gusano soldado ¹ Esp. de escarabajo de ampollas Falso medidor de la col Gusano de la mazorca del maíz Esp. de grillos Esp. de escarabajo del pepino (adulto) Esp. de gusanos cortadores Esp. de alticinos Esp. de saltamontes Esp. de escarabajos de junio Chinche pata de hoja Esp. de saltahojas Esp. de chinche <i>Lygus</i> ¹	Gusano del melón Barrenador del pepino Esp. de chinche de las plantas Complejo de esp. de gusano de la cáscara de la sandía Polilla blanca de salares Escarabajo de la calabaza Esp. de chinche de la calabaza Esp. de barrenador de la vid de la calabaza Esp. de chinche hedionda Esp. de trips ^{1,2} Gusano cogollero del tabaco ¹ Esp. de oruga tejedora	0.02 - 0.03 2.56 - 3.84
Esp. de áfidos ¹ Esp. de minador de las hojas ^{1,3}	Esp. de arañuelas ³ Esp. de moscas blancas ^{1,3}	0.03 3.84

¹ Consulte la declaración sobre el Manejo de la resistencia en la sección Instrucciones de uso generales.
² No incluye tisanópteros (trips) de California.
³ Supresión solamente.

Instrucciones de aplicación para HORTALIZAS CUCURBITÁCEAS:

- Aplique según sea necesario mediante prácticas de exploración, habitualmente a intervalos de 5 o más días. La ocasión y frecuencia de las aplicaciones del producto deben basarse en las poblaciones de insectos que estén alcanzando umbrales económicos determinados localmente.
- Aplíquelo con equipo terrestre o aéreo utilizando suficiente agua y métodos de aplicación adecuados para lograr una cobertura completa de todas las partes de la planta. Cuando se aplique con equipo aéreo, hágalo en un mínimo de 2 galones de solución total por acre. Cuando se aplique con equipo terrestre, se recomienda usar un mínimo de 10 galones de solución total por acre.
- Utilice mayores volúmenes de aplicación o concentraciones más altas cuando el follaje es denso, cuando existe un alto volumen de poblaciones de la plaga, cuando las larvas son grandes, cuando las condiciones climáticas son adversas o a medida que aumente el tamaño de la planta. Utilice concentraciones más altas para lograr un control residual más prolongado.
- Los insectos que perforan o hacen túneles en las hojas, enredaderas, tallos o fruta deben controlarse antes de la penetración. Solo es posible controlar los insectos expuestos (larvas o adultos) con aplicaciones foliares de **Serpent 1 EC**.
- No aplique más de 0.18 lb de i.a. (23 fl oz o 1.44 pintas de producto) por acre por temporada. No lo aplique menos de 1 día antes de la cosecha.

HORTALIZAS DE FRUTO

Berenjena, coztomate, pepinos, pimientos (acampanado y no acampanado), tomatillo, tomate

Plagas objetivo	Concentración	
	lb i.a./acre	fl oz/acre
Falso medidor de la col Esp. de gusanos cortadores	Esp. de gusano cuerno	0.015 - 0.025 1.92 - 3.20
Esp. de áfidos ^{2,3} Gusano soldado de la remolacha ^{1,3} Esp. de escarabajo de ampollas Escarabajo de la papa de Colorado ³ Esp. de escarabajo del pepino (adulto) Barrenador europeo del maíz ⁴ Gusano cogollero del maíz ¹ Esp. de alticinos Esp. de saltamontes Escarabajo japonés (adulto) Esp. de saltahojas Esp. de minador de las hojas ² Cigarra espumosa	Gorgojo del pimiento (adulto) Esp. de chinche de las plantas Gusano soldado sureño ¹ Esp. de arañuelas ² Barrenador del tallo ⁴ Esp. de chinche hedionda Trips ⁵ Gusano cogollero del tabaco ³ Gusano del fruto del tomate Gusano alfiler del tomate Psílido del tomate ^{2,3} Gorgojo de la hortaliza (adulto) Esp. de moscas blancas ^{2,3} Gusano soldado de franjas amarillas ¹	0.02 - 0.03 2.56 - 3.84

¹ Para el control del primer y segundo estadio solamente.
² Supresión solamente.
³ Consulte la declaración sobre el Manejo de la resistencia en la sección Instrucciones de uso generales.
⁴ Para el control antes de que la larva penetre en el tallo o fruta de la planta.
⁵ No incluye tisanópteros (trips) de California.

Instrucciones de aplicación para HORTALIZAS DE FRUTO:

- Aplique según sea necesario mediante prácticas de exploración, habitualmente a intervalos de 5 o más días. La ocasión y frecuencia de las aplicaciones del producto deben basarse en las poblaciones de insectos que estén alcanzando umbrales económicos determinados localmente.
- Aplíquelo con equipo terrestre o aéreo utilizando suficiente agua para obtener una cobertura completa del follaje. Cuando se aplique con equipo aéreo, hágalo en un mínimo de 2 galones de agua por acre.
- No lo aplique durante los 5 días previos a la cosecha.
- No aplique más de 0.36 lb de i.a. (46.08 fl oz o 2.88 pintas de producto) por acre por temporada.

FORRAJE HERBÁCEO, PIENSO Y HENO

Pastizales y praderas; pasto; pasto cultivado para heno o ensilaje y pasto cultivado para semilla

Plagas objetivo		Concentración	
		lb i.a./acre	fl oz/acre
Gusano cortador soldado Esp. de gusanos cortadores Saltarina de Essex	Oruga llanera Gusano medidor de los pastos	0.015 - 0.025	1.92 - 3.20
Gusano soldado de la remolacha Esp. de picudos ³ Pulgón del cereal ¹ Chinche negra de las plantas Escarabajo negro del césped (adulto) Mosquita del tallo azul Escarabajo del cereal Chinche de campo Esp. de típulas (moscas grúas) Esp. de grillos Pulgón inglés de la espiga ¹ Gusano cogollero del maíz Esp. de alticinos Cochinilla algodonosa de plantas Mosca de sierra de la hierba (adulta) Esp. de saltamontes	Escarabajo verde de junio (adulto) Chinche verde ^{1,2} Escarabajo japonés (adulto) Esp. de saltamontes longicornios Esp. de saltahojas Esp. de arañuelas ³ Pulgón ruso del trigo ¹ Gusano negro Esp. de salivazo (cigarra) Esp. de chinche hedionda Pulgón (áfido) de la caña de azúcar Esp. de trips Esp. de garrapatas Gusano soldado verdadero Esp. de oruga tejedora Gusano soldado de franjas amarillas	0.02 - 0.03	2.56 - 3.84
¹ El mejor control se obtiene antes de que los insectos comiencen a enrollar las hojas. ² Consulte la declaración sobre el Manejo de la resistencia en la sección Instrucciones de uso generales . ³ Supresión solamente.			

Instrucciones de aplicación para FORRAJE HERBÁCEO, PIENSO Y HENO:

- Aplique según sea necesario mediante prácticas de exploración. La ocasión y frecuencia de las aplicaciones del producto deben basarse en las poblaciones de insectos que estén alcanzando umbrales económicos determinados localmente.
- Aplíquelo con equipo terrestre o aéreo utilizando suficiente agua y métodos de aplicación adecuados para lograr una cobertura completa del follaje. Cuando se aplique con equipo aéreo, hágalo en un mínimo de 2 galones de solución total por acre. Cuando se aplique con equipo terrestre, se recomienda usar un mínimo de 7 galones de solución total por acre.
- Utilice mayores volúmenes de aplicación y concentraciones más altas cuando el follaje es denso, cuando existe un alto volumen de poblaciones de la plaga, cuando las larvas son grandes o cuando las condiciones climáticas son adversas. Utilice concentraciones más altas para lograr un control residual más prolongado.
- Para el control de la chinche de campo, puede que **Serpent 1 EC** solamente suprima las infestaciones intensas o las migraciones. En tal caso, puede que sea necesaria una segunda aplicación con un producto químico alternativo.
- Se sabe que el chinche (pulgón) verde tiene muchos biotipos. Puede que el pesticida **Serpent 1 EC** solamente permita la supresión. En tal caso, puede que sea necesaria una segunda aplicación con un producto químico alternativo.
- El pasto para praderas y pastizales puede usarse para pastoreo o cortarse para forraje 0 días después de la aplicación. No corte el pasto que se va a secar y cosechar para heno hasta 7 días después de la última aplicación.
 Pasto cultivado para semilla:
 - La paja y las semillas maduras (residuos de semillas) pueden utilizarse para pastoreo 7 días después de la última aplicación. El rebrote del pasto cultivado para semillas puede utilizarse para pastoreo, cortarse para forraje o cortarse para secar y cosechar como heno.

- No aplique más de 0.03 lb de i.a. (3.84 fl oz o 0.24 pintas de producto) por acre por corte para pastizales, praderas y pastos cultivados para semilla. Se requiere un intervalo mínimo entre tratamientos de 30 días para pastizales y praderas en las que se haya aplicado 0.03 lb de i.a. por acre, y que no se hayan cortado entre aplicaciones.
- No aplique más de 0.09 lb de i.a. (11.52 fl oz o 0.72 pintas de producto) por acre por temporada.

LEGUMINOSAS (FRIJOLES y CHÍCHAROS)

De vaina comestibles (solamente) incluyendo: *Canavalia ensiformis* - frijol machete; *Canavalia gladiata* - frijol espada; *Glycine max* - soya (semilla inmadura);

De vaina comestibles, frescos o secos sin cáscara incluyendo: - *Cajanus cajan* - gandul/frijol de palo; especies de *Phaseolus* - incluye: frijol de campo, frijol morado, frijol de Lima, frijol blanco, frijol pinto, ayocote, habichuela, frijol tépari y frijol de cera; especies de *Pisum* - incluye: arveja enana, arveja de vaina comestible, arveja inglesa, arveja de campo, arveja de huerto, guisante, chícharo, arveja en vaina; especies de *Vigna* - incluye: frijol adzuki, frijol caupí, frijol carita, chicharillo, judía verde, chícharo silvestre, frijol vaquita, frijol de polilla, frijol mungo, frijol arroz, frijol sureño; **frescos o secos sin cáscara** incluyendo: *Vicia faba*; - haba (fava); **secos sin cáscara (solamente)** incluyendo: *Cicer arietinum* - chícharo (garbanzo), *Cyamopsis tetragonoloba* - guar, *Lablab purpureus* - zarandaja (frijol de Egipto), especies de *Lupinus* - incluye: lupino de grano, lupino dulce, lupino blanco y lupino dulce blanco, *Lens esculenta* - Lentejas

Plagas objetivo		Concentración	
		lb i.a./acre	fl oz/acre
Esp. de gusanos cortadores Gusano verde Mariposa blanca de la col	Escarabajo mexicano del frijol Polilla blanca de salares Oruga de las leguminosas	0.015 - 0.025	1.92 - 3.20
Mariposa de azufre Esp. de áfidos ⁴ Gusano soldado ² Escarabajo de la hoja de frijol Esqueletizador de la hoja de frijol Esp. de escarabajo de ampollas Gusano de la mazorca del maíz Esp. de escarabajo/gusano de la raíz del maíz (adulto) Esp. de escarabajo del pepino (adulto) Esp. de picudo y gorgojo ¹ (adultos y larvas que se alimentan del follaje y vainas) Barrenador del maíz europeo Gusano cogollero del maíz ² Esp. de alticinos (adultos) Esp. de pulga de jardín Esp. de saltamontes	Escarabajo japonés (adulto) Esp. de saltahojas Esp. de palomilla Esp. de medidores Cigarra espumosa Mariposa Vanesa de los cardos, dama pintada (larva) Esp. de chinche de las plantas incluido especies de <i>Lygus</i> ⁴ Barrenador del tallo ¹ Esp. de chinche hedionda Alfalfero tricorneado Esp. de trips ^{4,5} Gusano cogollero del tabaco Esp. de oruga tejedora Gusano cortador occidental del frijol ² Gusano soldado occidental de franjas amarillas Gusano soldado de franjas amarillas ²	0.02 - 0.03	2.56 - 3.84
Gusano soldado de la remolacha ^{3,4} Esp. de minador de las hojas ^{3,4} Barrenador menor del tallo ³	Falso medidor de la soya ^{3,4} Esp. de arañuelas ³ Esp. de moscas blancas ^{3,4}	0.03	3.84
¹ Para el control antes de que la larva penetre en el tallo o vainas de la planta. ² Utilice concentraciones más altas para las larvas grandes. ³ Supresión solamente. ⁴ Consulte la declaración sobre el Manejo de la resistencia en la sección Instrucciones de uso generales . ⁵ No incluye tisanópteros (trips) de California.			

Instrucciones de aplicación para LEGUMINOSAS (FRIJOLES y CHÍCHAROS):

- Aplique según sea necesario mediante prácticas de exploración, habitualmente a intervalos de 5 o más días. La ocasión y frecuencia de las aplicaciones del producto deben basarse en las poblaciones de insectos que estén alcanzando umbrales económicos determinados localmente.
- Aplíquelo con equipo terrestre o aéreo utilizando suficiente agua para obtener una cobertura completa del follaje. Cuando se aplique con equipo aéreo, hágalo en un mínimo de 2 galones de agua por acre.
- Para leguminosas de vaina comestibles y frescas sin cáscara, no aplique durante los 7 días previos a la cosecha.
- Para leguminosas secas sin cáscara, no aplique durante los 21 días previos a la cosecha.
- No aplique más de 0.12 lb de i.a. (15.36 fl oz o 0.96 pintas de producto) por acre por temporada.
- Para chícharos y frijoles frescos/secos sin cáscara, no haga pastar el ganado en las áreas tratadas ni coseche las plantas para forraje o heno.

LEGUMINOSAS (SOYA)

Plagas objetivo	Concentración	
	lb i.a./acre	fl oz/acre
Escarabajo de la hoja de frijol Falso medidor de la col Gusano de la mazorca del maíz Escarabajo/gusano de la raíz del maíz (adulto): Mexicano Norteño Sureño Occidental Esp. de gusanos cortadores Gusano verde	0.015 - 0.025	1.92 - 3.20
Gusano soldado ¹ Esp. de escarabajo de ampollas Barrenador del maíz europeo Gusano cogollero del maíz ¹ Esp. de saltamontes Escarabajo japonés (adulto)	0.025 - 0.03	3.20 - 3.84
Gusano soldado de la remolacha ^{2,3} Barrenador menor del tallo ²	0.03	3.84
¹ Utilice concentraciones más altas para las larvas grandes. ² Supresión solamente. ³ Consulte la declaración sobre el Manejo de la resistencia en la sección Instrucciones de uso generales . ⁴ Utilice concentraciones más bajas para aplicaciones al principio de la temporada o frente a un menor volumen de poblaciones de la plaga. ⁵ No incluye tisanópteros (trips) de California.		

Instrucciones de aplicación para LEGUMINOSAS (SOYA):

- Aplique según sea necesario mediante prácticas de exploración, habitualmente a intervalos de 5 o más días. La ocasión y frecuencia de las aplicaciones del producto deben basarse en las poblaciones de insectos que estén alcanzando umbrales económicos determinados localmente.
- No pastoree ni coseche forraje, paja o heno de soya tratada para alimentar ganado.
- Aplíquelo con equipo terrestre o aéreo utilizando suficiente agua para obtener una cobertura completa del follaje. Cuando se aplique con equipo aéreo, hágalo en un mínimo de 2 galones de agua por acre.
- Para controlar escarabajos del gusano de la raíz del maíz adultos (*Diabrotica* spp.) como parte de un programa de control por aplicación aérea para el gusano de la raíz del maíz, use un mínimo de 0.02 lb de i.a. (2.56 fl oz de producto) por acre.
- No lo aplique durante los 30 días previos a la cosecha.

- No aplique más de 0.06 lb de i.a. (7.68 fl oz o 0.48 pintas de producto) por acre por temporada.

LECHUGA (ARREPLLADA Y DE HOJA)

Plagas objetivo	Concentración	
	lb i.a./acre	fl oz/acre
Gusano medidor de la alfalfa Falso medidor de la col Esp. de gusanos cortadores	0.015 - 0.025	1.92 - 3.20
Esp. de áfidos ^{2,3} Gusano soldado Gusano soldado de la remolacha ^{1,3} Gusano de la mazorca del maíz Polilla dorso de diamante ³ Barrenador del maíz europeo Gusano cogollero del maíz ¹ Esp. de alticinos Esp. de saltamontes Escarabajo japonés (adulto)	0.02 - 0.03	2.56 - 3.84
Gusano verde Mariposa blanca de la col Polilla blanca de salares Esp. de saltahojas Cigarra espumosa Esp. de chinche de las plantas incluido especies de <i>Lygus</i> ³ Gusano negro Esp. de arañuelas ² Esp. de chinche hedionda Gusano cogollero del tabaco ³ Gorgojo de la hortaliza (adulto) Esp. de moscas blancas ^{2,3}		
¹ Para el control del primer y segundo estadio solamente. ² Supresión solamente. ³ Consulte la declaración sobre el Manejo de la resistencia en la sección Instrucciones de uso generales .		

Instrucciones de aplicación para LECHUGA (ARREPLLADA Y DE HOJA):

- Aplique según sea necesario mediante prácticas de exploración, habitualmente a intervalos de 5 o más días. La ocasión y frecuencia de las aplicaciones del producto deben basarse en las poblaciones de insectos que estén alcanzando umbrales económicos determinados localmente.
- Aplíquelo con equipo terrestre o aéreo utilizando suficiente agua para obtener una cobertura completa del follaje. Cuando se aplique con equipo aéreo, hágalo en un mínimo de 2 galones de agua por acre.
- No lo aplique menos de 1 día antes de la cosecha.
- No aplique más de 0.3 lb de i.a. (38.4 fl oz o 2.4 pintas de producto) por acre por temporada.

CEBOLLA (BULBO) Y AJO

Plagas objetivo	Concentración	
	lb i.a./acre	fl oz/acre
Esp. de gusanos cortadores Esp. de minador de las hojas (adulto)	0.015 - 0.025	1.92 - 3.20
Esp. de áfidos ² Esp. de gusano soldado ¹ Trips de California ^{2,3} Trips de la cebolla ³	0.02 - 0.03	2.56 - 3.84
Gusano de la cebolla (adulto) Gusano del maíz semillero (adulto) Esp. de chinche de las plantas Esp. de chinche hedionda Tisanópteros (trips) del tabaco ³ Trips occidentales de las flores ³		
¹ Para el control del primer y segundo estadio solamente. ² Supresión solamente. ³ Consulte la declaración sobre el Manejo de la resistencia en la sección Instrucciones de uso generales .		

Instrucciones de aplicación para CEBOLLA (BULBO) Y AJO:

- Aplique según sea necesario mediante prácticas de exploración, habitualmente a intervalos de 5 o más días. La ocasión y frecuencia de las aplicaciones del producto deben basarse en las poblaciones de insectos que estén alcanzando umbrales económicos determinados localmente.
- Utilice las concentraciones más altas de la etiqueta a medida que crece la población de trips y evite el tratamiento de rescate.

- Aplíquelo con equipo terrestre o aéreo utilizando suficiente agua y métodos de aplicación adecuados para lograr una cobertura completa del follaje. Cuando se aplique con equipo aéreo, hágalo en un mínimo de 2 galones de agua por acre.
- Para el control de trips mediante aplicaciones aéreas, al agregar 1% v/v de concentrado de aceite de cultivo, 1/4% v/v de surfactante no iónico o un coadyuvante a base de silicona (según las instrucciones de uso del fabricante), se puede mejorar el depósito de la aspersión y aumentar la cobertura de la planta.
- No lo aplique durante los 14 días previos a la cosecha.
- No aplique más de 0.24 lb de i.a. (30.72 fl oz o 1.92 pintas de producto) por acre por temporada.

CACAHUATES

Plagas objetivo	Concentración		
	lb i.a./acre	fl oz/acre	
Esp. de gusanos cortadores Gusano verde Saltahojas de la papa Gusano cogollero del cacahuete	Alfalfero tricornado Oruga de las leguminosas	0.015 - 0.025	1.92 - 3.20
Escarabajo de la hoja de frijol Gusano de la mazorca del maíz Gusano cogollero del maíz ¹ Esp. de saltamontes Gusano sureño de la raíz del maíz (adulto)	Esp. de chinche hedionda Tisanópteros (trips) del tabaco Gorgojo de la hortaliza Escarabajo de franjas blancas (adulto)	0.02 - 0.03	2.56 - 3.84
Esp. de áfidos ² Gusano soldado de la remolacha ^{2,3} Barrenador menor del tallo ²	Falso medidor de la soya ^{2,3} Esp. de arañuelas ²	0.03	3.84

¹ Utilice concentraciones más altas para las larvas grandes.
² Supresión solamente.
³ Consulte la declaración sobre el Manejo de la resistencia en la sección Instrucciones de uso generales.

Instrucciones de aplicación para CACAHUATES:

- Aplique según sea necesario mediante prácticas de exploración, habitualmente a intervalos de 7 o más días. La ocasión y frecuencia de aplicaciones del producto deben basarse en las poblaciones de insectos que estén alcanzando umbrales económicos determinados localmente.
- Aplíquelo con equipo terrestre o aéreo utilizando suficiente agua para obtener una cobertura completa del follaje. Cuando se aplique con equipo aéreo, hágalo en un mínimo de 2 galones de agua por acre.
- No lo aplique durante los 14 días previos a la cosecha.
- No aplique más de 0.12 lb de i.a. (15.36 fl oz o 0.96 pintas de producto) por acre por temporada.

FRUTAS POMÁCEAS

Manzano, manzano silvestre, níspero japonés, crataegus, peral oriental, peral, membrillo

Plagas objetivo	Concentración		
	lb i.a./acre	fl oz/acre	
Pulgón del manzano Gusano de la manzana (adulto) Esp. de mosca de la cereza (adulto) Polilla del manzano Gusano verde de la fruta Escarabajo japonés	Esp. de saltahojas Esp. de enrollador de hojas Gusano menor del manzano Enrollador de hojas omnívoro Tortricido anaranjado Polilla oriental de la fruta (continúa)	0.02 - 0.04	2.56 - 5.12

(continúa)

FRUTAS POMÁCEAS (continúa)

Manzano, manzano silvestre, níspero japonés, crataegus, peral oriental, peral, membrillo

Plagas objetivo	Concentración		
	lb i.a./acre	fl oz/acre	
Psila del peral ¹ Mosca de sierra del peral Cigarra periódica Esp. de chinche de las plantas Gorgojo del ciruelo Pulgón rosado del manzano Piojo (escama) de San José (infestaciones de fruta solamente)	Pulgón verde de los cítricos ¹ Esp. de chinche hedionda Esp. de oruga de tienda Esp. de minador tentiforme de las hojas Esp. de barrenador de árboles Polilla copetuda (gusano) del brote del manzano Esp. de oruga tejedora	0.02 - 0.04	2.56 - 5.12

¹ Supresión solamente.

Instrucciones de aplicación para FRUTAS POMÁCEAS:

- Aplique según sea necesario mediante prácticas de exploración, habitualmente a intervalos de 5 o más días. La ocasión y frecuencia de aplicaciones del producto deben basarse en las poblaciones de insectos que estén alcanzando umbrales económicos determinados localmente y en recomendaciones sobre el manejo integrado de plagas.
- Aplíquelo con equipo terrestre o aéreo utilizando suficiente agua para obtener una cobertura completa del follaje o zona objetivo. Cuando se aplique con equipo aéreo, hágalo en un mínimo de 5 galones de agua por acre, pero utilice volúmenes más altos según corresponda para lograr una cobertura completa.
- No lo aplique durante los 21 días previos a la cosecha.
- No aplique más de 0.2 lb de i.a. (25.6 fl oz o 1.6 pintas de producto) por acre por año. No aplique más de 0.16 lb de i.a. (20.48 fl oz o 1.28 pintas de producto) por acre por año después de la floración.

FRUTAS CON HUESO:

Albaricoque, ciruela chickasaw, ciruela Damson, ciruela japonesa, nectarina, durazno, ciruela, plumcot, ciruela para deshidratar, cereza dulce y cereza ácida

Plagas objetivo	Concentración		
	lb i.a./acre	fl oz/acre	
Barrenador de la ciruela roja Gusano de la manzana (adulto) Pulgón del cerezo negro Esp. de mosca de la cereza (adulto) Polilla del manzano Gusano verde de la fruta Escarabajo japonés Escarabajo de junio Esp. de saltahojas Esp. de enrollador de hojas	Polilla oriental de la fruta Barrenador del tallo del durazno Esp. de barrenador del melocotonero Mosca de sierra del peral Cigarra periódica Esp. de chinche de las plantas Gorgojo del ciruelo Escarabajo de las rosas Esp. de chinche hedionda Esp. de oruga de tienda Esp. de trips	0.02 - 0.04	2.56 - 5.12

Instrucciones de aplicación para FRUTAS CON HUESO:

- Aplique según sea necesario mediante prácticas de exploración, habitualmente a intervalos de 5 o más días. La ocasión y frecuencia de aplicaciones del producto deben basarse en las poblaciones de insectos que estén alcanzando umbrales económicos determinados localmente y en recomendaciones sobre el manejo integrado de plagas.
- Aplíquelo con equipo terrestre o aéreo utilizando suficiente agua para obtener una cobertura completa del follaje o zona objetivo. Cuando se aplique con equipo aéreo, hágalo en un mínimo de 5 galones de agua por acre, pero utilice volúmenes más altos según corresponda para lograr una cobertura completa.

- No lo aplique durante los 14 días previos a la cosecha.
- No aplique más de 0.2 lb de i.a. (25.6 fl oz o 1.6 pintas de producto) por acre por año. No aplique más de 0.16 lb de i.a. (20.48 fl oz o 1.28 pintas de producto) por acre por año después de la floración.

- No aplique más de 0.12 lb de i.a. (15.36 fl oz o 0.96 pintas de producto) por acre por temporada. No aplique más de 0.09 lb de i.a. (0.72 pintas)/acre por temporada después del inicio de la floración.
- No lo aplique como aspersión de volumen ultrabajo (ULV).

CAÑA DE AZÚCAR

Plagas objetivo	Concentración	
	lb i.a./acre	fl oz/acre
Barrenador mexicano del arroz ¹ Grillo topo pigmeo Barrenador del tallo del arroz ¹ Pulgón (áfido) de la caña de azúcar ³	Escarabajo de la caña de azúcar (adulto) ² Barrenador de la caña de azúcar ¹ Saltahojas (coludo) antillano Pulgón (áfido) amarillo de la caña de azúcar ³	0.025 - 0.040 3.20 - 5.12
¹ Para controlar las larvas antes de que penetren en el tallo de la planta. ² Supresión solamente de escarabajos activos sobre el suelo. ³ Consulte la declaración sobre el Manejo de la resistencia en la sección Instrucciones de uso generales .		

Instrucciones de aplicación para CAÑA DE AZÚCAR:

- Aplique según sea necesario mediante prácticas de exploración, habitualmente a intervalos de 7 o más días. La ocasión y frecuencia de las aplicaciones del producto deben basarse en las poblaciones de insectos que estén alcanzando un umbral económico determinado localmente.
- Aplíquelo con equipo terrestre o aéreo utilizando suficiente agua para obtener una cobertura completa del follaje o zona objetivo. Cuando se aplique con equipo aéreo, hágalo en un mínimo de 2 galones de agua por acre.
- No lo aplique durante los 21 días previos a la cosecha.
- No aplique más de 0.16 lb de i.a. (20.48 fl oz o 1.28 pintas de producto) por acre por temporada.

GIRASOL

Plagas objetivo	Concentración	
	lb i.a./acre	fl oz/acre
Esp. de gusanos cortadores	Escarabajo del girasol	0.015 - 0.025 1.92 - 3.20
Polilla de bandas del girasol Gusano cogollero del maíz ¹ Esp. de saltamontes Gorgojo cortador (adulto) Escarabajo japonés (adulto) Esp. de saltahojas Cigarra espumosa Oruga de la bella dama o vanesa de los cardos	Gorgojo de la semilla (adulto) Falso medidor de la col manchado Gorgojo del tallo (adulto) Esp. de chinche hedionda Gusano del girasol (adulto) Polilla del girasol Polilla tigre Isabella	0.02 - 0.03 2.56 - 3.84
Gusano soldado de la remolacha ^{2,3}	Esp. de arañas ²	0.03 3.84
¹ Utilice concentraciones más altas para las larvas grandes. ² Supresión solamente. ³ Consulte la declaración sobre el Manejo de la resistencia en la sección Instrucciones de uso generales .		

Instrucciones de aplicación para GIRASOLES:

- Aplique según sea necesario mediante prácticas de exploración, habitualmente a intervalos de 5 o más días. La ocasión y frecuencia de las aplicaciones del producto deben basarse en las poblaciones de insectos que estén alcanzando umbrales económicos determinados localmente.
- Aplíquelo con equipo terrestre o aéreo utilizando suficiente agua para obtener una cobertura completa del follaje o de las cabezas del girasol. Cuando se aplique con equipo aéreo, hágalo en un mínimo de 2 galones de agua por acre.
- No lo aplique durante los 45 días previos a la cosecha.

TABACO

Plagas objetivo	Concentración	
	lb i.a./acre	fl oz/acre
Esp. de gusano soldado ¹ Esp. de escarabajo de ampollas Falso medidor de la col Gusano de la mazorca del maíz Esp. de escarabajo del pepino (adulto) Esp. de gusanos cortadores Esp. de saltamontes Escarabajo japonés (adulto) Esp. de saltamontes longicornios Esp. de chinche de las plantas ³ Polilla de la papa	Polilla blanca de salares Esp. de chinche hedionda Esp. de pulgón (áfido) del tabaco ^{2,3} Gusano cogollero del tabaco ³ Pulga morena del tabaco (adulto) Gusano cuerno del tabaco Esp. de trips del tabaco ² Gusano cuerno del tomate Esp. de grillo de árboles Gorgojo de la hortaliza (adulto) Esp. de oruga tejedora	0.015 - 0.030 1.92 - 3.84
¹ Para el control del primer y segundo estadio solamente. ² Supresión solamente. ³ Consulte la declaración sobre el Manejo de la resistencia en la sección Instrucciones de uso generales .		

Instrucciones de aplicación para TABACO:

- Aplique según sea necesario mediante prácticas de exploración, habitualmente a intervalos de 7 o más días. La ocasión y frecuencia de las aplicaciones del producto deben basarse en las poblaciones de insectos que estén alcanzando un umbral económico determinado localmente.
- Aplíquelo con equipo terrestre o aéreo utilizando suficiente agua para obtener una cobertura completa del follaje. Cuando se aplique con equipo aéreo, hágalo en un mínimo de 2 galones de agua por acre.
- No lo aplique durante los 40 días previos a la cosecha.
- No aplique más de 0.09 lb de i.a. (11.52 fl oz o 0.72 pintas de producto) por acre por año.

FRUTOS SECOS

Almendra, hayuco, nuez de Brasil, nogal blanco, castaña de cajú, castaña, chincapín, avellana (Filbert), caria, nuez de macadamia (de cáscara áspera), pistachos, nogal y nuez común oscura e inglesa (persa)

Plagas objetivo	Concentración	
	lb i.a./acre	fl oz/acre
Hormigas Chinche de campo Polilla del manzano Polilla de las avellanas Chinche pata de hoja Esp. de enrollador de hojas Gusano de la naranja de ombligo	Barrenador del tallo del durazno Esp. de chinche de las plantas Esp. de chinche hedionda Pulgón (áfido) del nogal Esp. de mosca de la cáscara de la nuez (adulto)	0.02 - 0.04 2.56 - 5.12

FRUTOS SECOS

Pecaneros

Plagas objetivo	Concentración	
	lb i.a./acre	fl oz/acre
Gusano barrenador del ruzno Esp. de pulgón (áfido) del pecanero Esp. de barrenador del pecanero Esp. de filoxera del pecanero	Salivazo del pecanero Gorgojo del pecanero Esp. de chinche hedionda	0.02 - 0.04 2.56 - 5.12

Instrucciones de aplicación para FRUTOS SECOS:

- Aplique según sea necesario mediante prácticas de exploración, habitualmente a intervalos de 5 o más días. La ocasión y frecuencia de las aplicaciones del producto deben basarse en las poblaciones de insectos que estén alcanzando un umbral económico determinado localmente.
- Aplíquelo con equipo terrestre o aéreo utilizando suficiente agua para obtener una cobertura completa del follaje o zona objetivo. Cuando se aplique con equipo aéreo, hágalo en un mínimo de 5 galones de agua por acre, pero utilice concentraciones más altas según corresponda para lograr una cobertura completa.
- No lo aplique durante los 14 días previos a la cosecha.
- No aplique más de 0.16 lb de i.a. (20.48 fl oz o 1.28 pintas de producto) por acre por año. No aplique más de 0.12 lb de i.a. (15.36 fl oz o 0.96 pintas de producto) por acre por año después de la floración.

HORTALIZAS TUBEROSAS Y DE BULBO

(papa, batata/camote, ñames y hortalizas afines)

Arracacha, zamia, alcachofa (china y de Jerusalén), caña india comestible, yuca (amarga y dulce), chayote (raíz), juncia avellanada/chufa, malanga, jengibre, lerén, papa, batata (camote), oreja de elefante, cúrcuma/turmerico, jicama, ñame (de frijol y auténtico).

Plagas objetivo	Concentración	
	lb i.a./acre	fl oz/acre
Esp. de gusanos cortadores Esp. de saltahojas Polilla blanca de salares	Gusano cuerno de la batata Esp. de polilla tigre Isabella	0.015 - 0.025 1.92 - 3.20
Esp. de áfidos ¹ Esp. de gusano soldado ¹ Esp. de escarabajo de ampollas Escarabajo de la papa de Colorado ¹ Gusano de la mazorca del maíz Esp. de grillos Esp. de escarabajo del pepino (adulto) Barrenador del maíz europeo Esp. de alticinos (adultos) Esp. de saltamontes Esp. de medidores ¹	Esp. de chinche <i>Lygus</i> ¹ Esp. de chinche de las plantas Psila de la papa Polilla de la papa Esp. de chinche hedionda Escarabajo de la hoja de la batata (adulto) Barrenador de la planta de la batata Esp. de trips ^{1,2} Esp. de escarabajo tortuga Esp. de oruga tejedora Esp. de gorgojo (adulto)	0.02 - 0.03 2.56 - 3.84
Esp. de minador de las hojas ^{1,3} Esp. de moscas blancas ^{1,3}	Esp. de arañuelas ³	0.03 3.84

¹ Consulte la declaración sobre el **Manejo de la resistencia** en la sección **Instrucciones de uso** generales.

² No incluye tisanópteros (trips) de California.

³ Supresión solamente.

Instrucciones de aplicación para HORTALIZAS TUBEROSAS Y DE BULBO: (papa, batata/camote, ñames y hortalizas afines):

- Aplique según sea necesario mediante prácticas de exploración, habitualmente a intervalos de 7 o más días. La ocasión y frecuencia de las aplicaciones del producto deben basarse en las poblaciones de insectos que estén alcanzando umbrales económicos determinados localmente.
- Aplíquelo con equipo terrestre o aéreo utilizando suficiente agua y métodos de aplicación adecuados para lograr una cobertura completa de todas las partes de la planta sobre la superficie del suelo. Cuando se aplique con equipo aéreo, hágalo en un mínimo de 2 galones de solución total por acre. Cuando se aplique con equipo terrestre, se recomienda usar un mínimo de 10 galones de solución total por acre.
- Utilice mayores volúmenes de aplicación o concentraciones más altas cuando el follaje es denso, cuando existe un alto volumen de poblaciones de la plaga, cuando las larvas son grandes, cuando las condiciones climáticas son adversas o a medida que aumente el tamaño de la planta. Utilice concentraciones más altas para lograr un control residual más prolongado.
- Los insectos que perforan o hacen túneles en las hojas, enredaderas, tallos, tubérculos o bulbos deben controlarse antes de la penetración. Solo es posible controlar los insectos expuestos (larvas o adultos) con aplicaciones foliares de **Serpent 1 EC**.
- No aplique más de 0.12 lb de i.a. (15.36 fl oz o 0.96 pintas de producto) por acre por temporada. No lo aplique menos de 7 días antes de la cosecha.

USOS NO AGRÍCOLAS

CONÍFERAS Y ÁRBOLES CADUCIFOLIOS

Plantaciones y viveros

Plagas objetivo	Concentración	Concentración	
		lb i.a./acre	fl oz/acre
Bicho de cesto	Escarabajo colaspis del pino	0.02 - 0.04	2.56 - 5.12
Pulgón de las ramas del abeto	Chinche del cono del pino		
Pulgón lanífero del abeto	Pulgón de las hojas del pino		
Minador del abedul	Cochinilla de la aguja de pino		
Gorgojo del pino negro	Esp. de mosca de sierra del pino		
Escarabajo de la hoja del olmo	Esp. de polilla de las puntas del pino		
Escarabajo de la corteza del olmo europeo	Cochinilla tortuga del pino		
Lagarta peluda (polilla gitana)	Esp. de gorgojo del pino		
Escarabajo japonés	Esp. de pulgón (áfido) del álamo		
Esp. de escarabajos de junio	Esp. de mosca de sierra		
Esp. de escarabajo de hojas	Esp. de salivazo (cigarra)		
Esp. de enrollador de hojas	Gusano de la picea		
Esp. de escarabajo de mayo	Esp. de oruga de tienda		
Esp. de cochinilla algodonosa ¹	Esp. de polilla gitana		
Gorgojo pálido del pino	Esp. de oruga tejedora		
Escarabajo batanero del pino			

¹ Supresión solamente.

Instrucciones de aplicación para CONÍFERAS Y ÁRBOLES CADUCIFOLIOS: Plantaciones y viveros:

- Para controlar los insectos que se alimentan del follaje expuesto, flores, cono, semillas y corteza, aplique según sea necesario mediante prácticas de exploración. La ocasión y frecuencia de las aplicaciones del producto deben basarse en las poblaciones de insectos que estén alcanzando umbrales económicos determinados localmente.
- Aplíquelo con equipo terrestre utilizando suficiente agua para obtener una cobertura completa de la zona objetivo. Cuando se aplique con equipo aéreo, hágalo en un mínimo de 2 galones de agua por acre.
- No aplique más de 0.24 lb de i.a. (30.72 fl oz o 1.92 pintas de producto) por acre por año.

CONÍFERAS Y ÁRBOLES CADUCIFOLIOS

Huertos productores de semillas

Plagas objetivo	Concentración
Esp. de gusano de cono	Para aspersores de alto volumen, diluya 5.12 fl oz por 100 galones de agua y aplique 5 a 10 galones de aspersión final por árbol.
Esp. de chinche de las semillas	Para aspersores de bajo volumen, diluya 20 fl oz por 100 galones de agua y aplique 100 galones de aspersión final por acre.
Esp. de trips	Para aplicaciones aéreas, aplique 15 fl oz por acre en un mínimo de 10 galones de aspersión final por acre.

Restricción de aplicación para CONÍFERAS Y ÁRBOLES CADUCIFOLIOS: Huertos productores de semillas:

- No aplique más de 0.5 lb de i.a. (64 fl oz o 4 pintas de producto) por acre por año.

TIERRAS NO AGRÍCOLAS (ZONAS NO CULTIVABLES)

(Salidas de cultivos, incluyendo hileras por giros, hileras por el viento, setos, bordes de los campos y zonas de amortiguamiento)
(EXCLUIDOS TERRENOS PÚBLICOS)

Plagas objetivo	Concentración	
	lb i.a./acre	fl oz/acre
Consulte Salidas de cultivo en esta etiqueta de Serpent 1 EC para ver las concentraciones de uso y plagas objetivo.	Consulte Salidas de cultivo	

Instrucciones de aplicación para TIERRAS NO AGRÍCOLAS (EXCLUIDOS TERRENOS PÚBLICOS):

- Rocie el terreno no cultivable adyacente a las áreas agrícolas para controlar insectos migratorios que pudieran amenazar los cultivos.
- Siga las **instrucciones de uso** generales, y las recomendaciones sobre concentraciones y métodos de aspersión que figuran en diversos lugares de esta etiqueta para consultar las salidas de cultivo adyacentes y las plagas objetivo.
- Utilice las concentraciones más altas indicadas en la etiqueta para follaje denso/grande, poblaciones elevadas de plagas de insectos y etapas larvales más extensas.
- Repita según sea necesario para mantener el control.
- No exceda 0.2 lb de i.a. (25.6 fl oz o 1.6 pintas de producto) por acre por año.
- No haga pastar el ganado en las áreas tratadas.

Tabla de conversión de concentraciones

lb i.a. por acre	fl oz por acre	Pintas por acre	Acreos tratados por galón
0.015	1.92	0.12	66
0.02	2.56	0.16	50
0.025	3.20	0.20	40
0.03	3.84	0.24	33
0.04	5.12	0.32	25

ALMACENAMIENTO Y DESECHO

No contamine agua, comida ni forrajes mediante el almacenamiento y desecho.

ALMACENAMIENTO DEL PESTICIDA: Almacene en un lugar fresco y seco, lejos de flamas expuestas y calor extremo. Almacene el producto de tal manera que se evite la contaminación cruzada con otros pesticidas, fertilizantes, alimentos y forraje. Almacene el producto en su envase original y fuera del alcance de los niños, preferiblemente en un lugar cerrado bajo llave. Maneje y abra el envase de manera que se eviten los derrames. Si el envase tiene una fuga, inviértalo para evitarla. Si el envase tiene fugas o el material se derrama por cualquier motivo o causa, contenga cuidadosamente el material derramado para evitar su escurrimiento. Consulte las declaraciones preventivas en la etiqueta para conocer los peligros asociados con el manejo de este material. No camine sobre el material derramado. Absorba el material derramado con compuestos de tipo absorbente y deséchelo como se indica para pesticidas a continuación. En caso de incidentes de derrame o fuga, mantenga alejadas a las personas no autorizadas.

DESECHO DE PESTICIDAS: Los residuos de plaguicidas son sumamente peligrosos. La eliminación inadecuada del exceso de pesticida, mezcla de rociado o agua resultante del enjuague del equipo constituye una violación de la ley federal (EE. UU.). Si estos residuos no se pueden eliminar de acuerdo con las instrucciones de la etiqueta, comuníquese con la Agencia de Pesticidas o de Control Ambiental en su jurisdicción o con el Representante de Residuos Peligrosos en la Oficina Regional de la EPA (EE. UU.) más cercana para pedir información al respecto.

MANEJO DEL RECIPIENTE:

Recipiente no rellenable: No vuelva a utilizar este recipiente para almacenar materiales (aparte de pesticidas) ni para diluir pesticidas (aguas de enjuague). Después de vaciarlo y limpiarlo, puede que sea admisible almacenar temporalmente en el recipiente aguas de enjuague u otros materiales relacionados con el pesticida. Consulte a la agencia normativa de su jurisdicción las prácticas admisibles estatales. Una vez que se hayan limpiado, algunos recipientes de pesticidas agrícolas pueden llevarse a un sitio de recolección adecuado u ofrecerlos para su reciclaje. Para encontrar el sitio más cercano, comuníquese con su fabricante o distribuidor de productos químicos, o con el Consejo de Reciclaje de Contenedores Agrícolas (ACRC, por sus siglas en inglés) en el sitio www.acrecycle.org. Si el reciclaje no está disponible, perforo y deseche el recipiente en un relleno sanitario, por incineración, o quemándolo si así lo permiten las autoridades locales o estatales. Si decide incinerarlo, no se exponga al humo. Enjuague el envase (o su equivalente) tres veces o a presión de inmediato al vaciarlo.

Para recipientes de hasta 5 galones: Haga el triple enjuague de esta manera: Vacíe lo que quede del contenido en el equipo de aplicación o en un tanque de mezclado y drene durante 10 segundos después de que el flujo comience a gotear. Llene una cuarta (1/4) parte del recipiente con agua y vuelva a taparlo. Agite durante 10 segundos. Vierta la solución de enjuague en el equipo de aplicación o un tanque de mezclado, o almacene la solución de enjuague para su uso o eliminación posteriores. Drene durante 10 segundos después de que el flujo comience a gotear. Repita este procedimiento dos veces más. Enjuague a presión de esta manera: Vacíe lo que reste del contenido en el equipo de aplicación o en un tanque de mezclado y siga drenando durante 10 segundos después de que el flujo comience a gotear. Sostenga el envase boca abajo sobre el equipo de aplicación o tanque de mezclado o recoja la solución de enjuague para usarla o desecharla posteriormente. Inserte la boquilla de enjuague a presión por un lado del recipiente y enjuague aproximadamente a 40 PSI por lo menos durante 30 segundos. Drene durante 10 segundos después de que el flujo comience a gotear.

Para recipientes mayores a 5 galones y menores a 56 galones: Haga el triple enjuague de esta manera: Vacíe el resto del contenido en el equipo de aplicación o en un tanque de mezclado. Llene 1/4 parte del recipiente con agua. Coloque de nuevo los taponos y apriételes. Incline el recipiente hasta dejarlo de lado y ruédelo hacia atrás y hacia adelante, asegurándose de que dé por lo menos una vuelta completa. Haga esto durante 30 segundos. Levante el recipiente sobre su extremo e inclínelo hacia atrás y hacia adelante varias veces. Vuelque el recipiente sobre el otro extremo e inclínelo hacia atrás y hacia adelante varias veces. Vacíe la solución de enjuague en el equipo de aplicación o en un tanque de mezclado, o almacene la solución de enjuague para su uso o desecho posterior. Repita este procedimiento dos veces más. Enjuague a presión de esta manera: Vacíe lo que reste del contenido en el equipo de aplicación o en un tanque de mezclado y siga drenando durante 10 segundos después de que el flujo comience a gotear. Sostenga el envase boca abajo sobre el equipo de aplicación o tanque de mezclado o recoja la solución de enjuague para usarla o desecharla posteriormente. Inserte la boquilla de enjuague a presión por un lado del recipiente y enjuague aproximadamente a 40 PSI por lo menos durante 30 segundos. Drene durante 10 segundos después de que el flujo comience a gotear.

Para recipientes mayores a 56 galones: Para limpiar el recipiente antes de desecharlo, vacíe el resto de su contenido en el equipo de aplicación o el tanque de mezclado. Llene aproximadamente un 10 % del recipiente con agua. Agítelo vigorosamente o haga recircular el agua con la bomba durante 2 minutos. Vierta o bombee el agua del enjuague dentro del equipo de aplicación o sistema de recolección de agua de enjuague. Repita este procedimiento de enjuague dos veces más.

Para recipientes rellenables: Rellene este recipiente solamente con este producto. No vuelva a utilizar el envase para ninguna otra finalidad. La limpieza del envase antes de desecharlo es responsabilidad de la persona que lo desecha. La limpieza del envase antes de rellenarlo es responsabilidad de la persona que lo rellena. Para limpiar el recipiente antes de desecharlo, vacíe el resto de su contenido en el equipo de aplicación o el tanque de mezclado. Llene aproximadamente un 10 % del recipiente con agua. Agítelo vigorosamente o haga recircular el agua con la bomba durante 2 minutos. Vierta o bombee el agua del enjuague dentro del equipo de aplicación o sistema de recolección de agua de enjuague. Repita este procedimiento de enjuague dos veces más. Antes del desecho final, ofrezca el recipiente para su reciclaje o reacondicionamiento (si fuera pertinente), o perforelo y deséchelo en un relleno sanitario, o bien siga otros procedimientos aprobados por el estado y las autoridades locales.

Eliminación del recipiente – Envase sellado retornable/rellenable: No enjuague el envase. No rompa los sellos. Vuelva a colocar la cubierta/tapa contra polvo y devuelva el envase intacto al punto de compra.

LIMITACIÓN DE GARANTÍA Y RESPONSABILIDAD

IMPORTANTE: LEA ANTES DE USAR. Antes de usar este producto, lea totalmente las instrucciones de uso, las condiciones de garantía y las limitaciones de responsabilidad. Si estos términos y condiciones no son aceptables, devuelva inmediatamente el producto con el envase sin abrir. Al utilizar este producto, el usuario o comprador aceptan la siguiente exención de garantías y limitaciones de responsabilidad.

CONDICIONES: Las instrucciones de uso de este producto se consideran adecuadas y hay que seguirlas cuidadosamente. No obstante, es imposible eliminar todos los riesgos asociados con el uso de este producto. Podrían ocurrir ineficacia, daños y otras consecuencias imprevistas para los cultivos debido a factores como la forma de uso o aplicación (incluido el uso indebido), la presencia de otros materiales, las condiciones climáticas y otros factores desconocidos, todo lo cual está fuera del control de ATTICUS, LLC. El comprador o usuario asumirá todos esos riesgos.

EXENCIÓN DE GARANTÍAS: En la medida que lo permita la ley pertinente, ATTICUS, LLC no ofrece ninguna otra garantía, expresa o implícita, de comerciabilidad o de idoneidad para un fin determinado ni de otro tipo, aparte de las declaraciones en esta etiqueta.

LIMITACIONES DE RESPONSABILIDAD: En la medida que lo permita la ley pertinente, ATTICUS, LLC, el fabricante y el vendedor no serán responsables de daños indirectos, especiales, incidentales o consecuentes que resulten del uso, el manejo, la aplicación, el almacenamiento o la eliminación de este producto. En la medida en que lo permita la ley pertinente, el recurso exclusivo del usuario o comprador por todas y cada una de las pérdidas, lesiones o daños resultantes del uso, el manejo, la aplicación o el almacenamiento de este producto, ya sea por responsabilidad contractual, garantía, responsabilidad extracontractual, negligencia, responsabilidad objetiva o de otro tipo, no superará el precio de compra pagado.

Serpent 1 EC es una marca comercial de Atticus, LLC

Karate es una marca comercial registrada de Syngenta Group Company.

EPA 20180109A